

COMENTANDO

Tienen razón sobrada los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y de Seguridad que se lamentan de la inutilidad de sus esfuerzos, debido a la anarquía imperante en la Dirección de Seguridad. Allí no se ha hecho nada en los últimos años, y desde la muerte del Sr. Méndez Alanís se han limitado los directores a salir de los apuros del día como Dios les dió a entender. Cien veces he dicho, y lo repito una más, que los individuos son buenos. El Cuerpo es algo parecido a un cesto lleno de ricos manjares crudos que va a las manos de un aprendiz de cocinero y que con ellos condimenta una bazofia.

No pasan en balde los tiempos. En los últimos diez años han variado totalmente las modalidades de la delincuencia, y por lo tanto debieron ser acopiadas la prevención y la represión, la Vigilancia y la Seguridad a esas nuevas modalidades de delincuencia. El tipo del antiguo bandido y del clásico revolucionario han desaparecido, y los enemigos de la propiedad y del orden social son mucho más complejos.

En la alta dirección de los servicios de la Seguridad Pública está todo por hacer, pudiendo afirmar que es ese terreno tierra virgen. Basta con examinar cualquier aspecto de la vigilancia para convencerse de ello. En las fronteras y puertos se goza de toda libertad de tránsito; en el interior de la Nación se disfruta de toda libertad de movimiento; en las carreteras circulan los vehículos sin intervención de ninguna clase; en los hoteles, fondas y casas de huéspedes entran y salen los viajeros sin más formalidades que la de dar el nombre que les da la gana, casi nunca comunicado a tiempo a las oficinas de Vigilancia; en las calles es desconocida la función policíaca en lo referente a circulación y vigilancia vecinal; en los ferrocarriles se encuentran los servicios de investigación por completo abandonados; la vigilancia de los sospechosos es cosa desconocida por carecer de archivos; la policía «de costumbres» no actúa y el dinero del Estado sirve tan sólo para que un personal sufrido y mal utilizado pase el día perdiendo el tiempo sin saber jamás cual es su obligación concreta y claramente definida.

Durante años, sólo se han preocupado los directores de Vigilancia y de Seguridad de obtener algunas mejoras pecuniarias para el personal y de colocar en los buenos destinos a sus protegidos, sin importarles nada todo lo demás. Mientras tanto, los buenos funcionarios iban perdiendo todo estímulo para trabajar, limitándose a vegetar en la inacción, faltos de toda ayuda y de todo aliento, emanados de sus directores, sin otro cuidado que el de no incurrir en el enojo de los jefes, siempre traducido en depresivas postergaciones de orden material o espiritual.

Será necesario trabajar día y noche, sin tregua ni descanso, para ganar el tiempo perdido y poder normalizar los servicios de investigación al amparo de buenos archivos y exactas filiaciones. La Policía está atravesando un momento muy difícil para su vida ulterior por no tener en ella confianza la opinión pública, y nadie está

tan interesado como los individuos que forman el Cuerpo policíaco en que recobre los perdidos prestigios, demostrando que no han sido culpables de cuanto sucede sus individuos, sino quienes los han dirigido.

Todos a una, como un solo hombre, deben trabajar para realizar en meses lo que debió haber sido realizado en años, y para ello será preciso que todos se impongan el sacrificio de consagrarse en cuerpo y en espíritu a la reconstitución rápida y definitiva del conjunto, para merecer la confianza de la opinión pública y poder garantizar en todo momento la vida y la hacienda de los ciudadanos, y algo que está aún por encima de eso, y que se llama la seguridad del Estado.

Cuanto está sucediendo en el ejercicio de las funciones policíacas debe desaparecer radicalmente, cueste lo que cueste, por tener España derecho indiscutible a vivir como un pueblo europeo y civilizado, en vez de vegetar como se vegeta en los zocos del África aún no civilizada, donde cada cual hace lo que le da la gana, sin más ley ni más fuerza que su libérrima voluntad, amparada por su propia fuerza.

JUAN DE ARAGON

ATENTADO FRUSTRADO

Un rasgo admirable del Sr. Dato

Estuvo a punto de ser asesinado hace cuatro meses

Dice «El Imparcial» bajo los anteriores títulos:

«La casualidad, esa buena aliada del periodista, nos ha deparado el conocimiento de otro atentado criminal de que estuvo a punto de ser víctima el Sr. Dato hace aproximadamente cuatro meses.

Salía de la Presidencia del Consejo de Ministros ya entre dos luces, cuando a pocos pasos de esta residencia oficial un hombre se cruzó con él y le apuntó con una pistola.

Un guardia civil que estaba de servicio a la puerta del que fué palacio de Villamejor lo advirtió, y rápido lanzó sobre el agresor, desviándole el arma. Entre el guardia civil y el agresor se entabló verdadera lucha a brazo partido. El guardia dominó al sujeto, reduciéndole a la impotencia.

El Sr. Dato ordenó el silencio más absoluto sobre este hecho, y dispuso que el sujeto que había intentado asesinarle fuese puesto en libertad luego de cumplir una quincena en la cárcel de la Moncloa.

Al día siguiente llamó el Sr. Dato a su salvador y, luego de expresarle su gratitud, le dijo que qué podía hacer en su servicio. El guardia sólo expuso su aspiración de ascender a cabo, cosa que le prometió el finado jefe del Gobierno.

Pero las oposiciones a cabos acababan de terminar y no pudo ser complacido; mas comoquiera que el Sr. Dato quería mostrar su gratitud de algún otro modo al guardia que le había salvado la vida, insistió en solicitar de él que le pidiese algo que estuviese en sus atribuciones el otorgarlo.

El guardia solicitó un empleo para su padre. Y éste, que ha sido sargento de la Guardia Civil, a los pocos días fué colocado de ordenanza, con vivienda, en el ministerio de Marina, cuya cartera también desempeñaba el Sr. Dato.

Este admirable rasgo del insigne estadista que ha inmolado su vida por la patria no puede ser desmentido, porque no solamente están vivos y sanos el salvador y su padre, sino que determinadas autoridades conocen el hecho desde momentos después de haberse desarrollado.»

DE POLITICA

OTRA INTERINIDAD

Fracasado el intento del Sr. Maura de constituir un Gobierno de concentración circunstancial que le permitiese gobernar con el Parlamento abierto, aumentan las dificultades características del actual momento político, por ser notorio que en el partido conservador hay tres tendencias claras y notoriamente definidas, y que encarnan en los Sres. Bugallá, Cierva y Sánchez Guerra, por orden alfabético.

Claro es que en esas condiciones, sea quien sea el encargado de formar Gobierno, no logrará mas que muy transitoriamente unir esas tres tendencias y se encontrará el partido conservador como el liberal: sin poder jamás entenderse sus jefes y subjeses. Esta mañana ya se decía que, además de esas tres tendencias, se está definiendo una nueva, como a la muerte de Cánovas, y que una vez más habrá «Caballeros del Santo Sepulcro», milicia política en la que formarán los amigos incondicionales del Sr. Dato.

El espectáculo es muy doloroso, y bueno será que todos olviden sus egosmos y conveniencias, agrupándose en torno de quien forme Gobierno, sea quien sea, pues España necesita acabar con las interinidades que tanto daño le han hecho y le hacen. Nosotros decimos una vez más que ayudaremos en lo que podamos a quien forme Gobierno, sea quien fuere.—L. R.

LA INTROMISION DE EXTRANJEROS

¿Qué preparan esos alemanes en España?

Bajo los anteriores títulos, dice «El Día» lo siguiente:

«Vamos a hacer una denuncia al señor ministro de la Gobernación y a la Policía.

Hace algunas semanas llegó a Madrid un sujeto alemán, tipo afeminado y, al parecer, en posesión de grandes cantidades de dinero, el cual sujeto se ha distinguido en fiestas nocturnas en los lugares donde se divierte el Madrid nocturno. Entre algunos compatriotas suyos que le frecuentaban, ayudándole a gastar alegremente el dinero, tenía fama de agente pangermanista y contrarrevolucionario. Se hospedaba en uno de los primeros hoteles de Madrid, y tiene fama de disponer de sumas ilimitadas.

No se sabe exactamente lo que ha venido a hacer a Madrid, ni en qué emplea su tiempo cuando no está borracho.

Pero he aquí que nosotros, que conocíamos algo de esto, nos encontramos de repente con un artículo «de pago» en un diario de la mañana, popularrísimo, en el cual, tras una especie de cuento para niños, se dice:

«Que existe una organización judaica internacional, permanente, secreta y supermarcóica.

Que esta organización tiene por base el odio feroz, implacable, contra el cristianismo. Que dicha organización persigue tenazmente la dominación del Mundo, previa la destrucción de los Estados nacionales.

Que el método es hacer creer al pueblo en la virtud de los movimientos socialistas, comunistas, bolcheviquistas y toda especie de teorías y «prácticas» corrosivas.

Que las masas no son mas que rebaños despreciables, guiados por las manos corruptoras de los judíos.

Que la última guerra fué promovida por los Ancianos de Israel (sic), y que las revoluciones de Europa y América tienen todas el mismo origen.»

El artículo contiene muchas más cosas, y es el primero de una serie. Los firma «Un diplomático», y lo fechan en Londres.

Nosotros decimos: Primero. Que ese alemán a quien aludimos, es el autor de esa propaganda, cuya tenebrosa finalidad explicaremos en días sucesivos.

Segundo. Que el artículo no ha sido escrito en Londres, sino en Madrid; y Tercero. Que la Policía debe conocer a ese sujeto, saber de dónde tiene el dinero, en qué lo emplea y cuál es la verdadera misión que trae a España.

Nosotros lo sabemos y, para terminar, querremos decir al señor ministro de la Gobernación que estas cosas sólo pueden hacerse en España, donde llegan los extranjeros y hacen lo que les da la gana, sin que nadie les vaya a la mano. Disfrutados de viajantes, de agentes de seguros, de representantes de maquinaria, etc., etc.»

¡CUANTO SE HABLA!

¿CUANDO CALLARAN?

Es una vergüenza cuanto está sucediendo al divulgar los trabajos que la Policía realiza, pues solamente sirve para advertir a los delincuentes del camino por donde van los trabajos de investigación. Lo mismo decimos de las declaraciones sumariales, pues si los jueces y los oficiales de escribanía cumplieren con su deber y callasen, no se sabría lo que declaran los procesados.

La detención de ese joven preso en Valdecasas puede ser importante o puede reducirse a un episodio sin interés; pero si tuviese importancia no produciría el resultado debido, pues habrían tenido tiempo sobrado de prevenirse todos los complicados en el asunto.

El Gobierno debe prohibir terminantemente que el secreto del sumario sea quebrantado, llevando a la cárcel si es preciso a los funcionarios que lo quebranten, por alta que sea su categoría, y además deben ser obligados los periódicos a no publicar más informaciones relacionadas con las diligencias policíacas que las notas oficiales redactadas por las autoridades. Otra cosa servirá tan sólo para entorpecer la acción de la justicia y de los agentes de la autoridad encargados de descubrir a los criminales. Mientras los funcionarios públicos no sepan guardar los secretos profesionales, no harán otra cosa que dificultar el esclarecimiento del crimen.—J. de A.

UNA PREGUNTA

Hemos dicho un millar de veces que era una vergüenza no exigir el cumplimiento de lo ordenado en lo relativo a circulación.

Si los agentes de la autoridad detuviesen en el acto a todo vehículo que no lleve su numeración en regla, ¿habría sido posible el atentado? ¿No habría sido detenida la célebre motocicleta y encontradas las pistolas homicidas en poder de sus ocupantes?

Es preciso que, sin contemplaciones de ningún género, sean cumplidos los reglamentos que regulan el empleo de vehículos de tracción mecánica, dejando cesantes en el acto a los agentes de la autoridad que no los hagan cumplir y llevando a la cárcel a los contraventores, aun cuando sean servidores de ministros y demás funcionarios públicos.—C. de E.

UN CUENTO

POR EL BALCON

Pablo Vadier supo lo que era el amor mirando por el balcón de su casa. Tenía diez y nueve años y era lo que se llama un guapo muchacho. Su inocencia corría parejas con la austeridad de su vida. Vivía en un segundo piso de una calle estrecha y silenciosa, en compañía de su madre. Los servía una antigua criada. Acababa de cursar el bachillerato y estudiaba con entusiasmo Filosofía, Literatura, Economía Política, todo cuanto pudiese formar un gran hombre, como él se proponía ser.

Aquella mañana, Pablo, antes de almorzar, se asomó al balcón. Los balcones de la casa de enfrente estaban abiertos y vió un salón amueblado con elegancia. Una jovencita, casi una niña, se asomó. Sin duda la llamaron porque volvió la cabeza. Apareció en el salón una señora también joven, alta, esbelta y majestuosa. Era rubia y de rostro bellissimo. Avanzó y Pablo la vió mejor. Sonrió a la niña. Su sonrisa melancólica, dulce y de un encanto indecible, le impresionó.

Le llamaron para almorzar. En seguida volvió al balcón; pero no vió a nadie en la casa de enfrente. Se sentó a estudiar; pero el balcón le atraía; se puso a escribir... Era inútil... No pensaba mas que en la majestad y en la encantadora sonrisa de la dama. Y se dijo: «La amo; esto ha sido como un rayo; sí, me ha enloquecido esa mujer.» De repente sintió un estremecimiento. La dama estaba con la niña en el salón. Las dos se acercaron al balcón. Pablo, que sentía saltarse el corazón, no se atrevió a mirarlás. Abandonaron el balcón. El tuvo que salir de casa. Cuando regresó, los balcones de enfrente estaban cerrados.

Se asomó en los días siguientes con emoción enorme. Las primeras veces, cohibido por su timidez, y molesto por la presencia de la niña, se ocultaba detrás de las cortinas y miraba ocultándose con discreción. Después, alentado por su amor, no se escondía, y a los pocos días acochaba las salidas de ella, casi siempre acompañada de la niña, y la seguía desde lejos a todas partes muy emocionado. Un señor, todavía joven, que vió un día en el salón de enfrente, le hizo conocer lo que son los celos... En todos momentos pensaba en ella. ¿Se habría dado cuenta de su amor? Lo sospechaba.

Llegó noviembre. Los balcones apenas se abrían al frío de la calle. Pero Pablo, que siempre estaba en el suyo, adquirió un consipado terrible. La proximidad del invierno le aterraba. Ya no la veía más. Su desesperación impulsó su audacia. Se proveyó de uno de esos aparatos de alambre y gomas que usan los chicos para tirar piedras a los pájaros. Pero no fué una piedra lo que envió con el tirador a la casa de enfrente, sino una bala de plomo en la que envolvió un papel en el cual había escrito una declaración de amor, respetuosa, indeterminada y poética, concebida a tropezones.

Esperó inquieto el resultado de este envío temerario. No dió resultado. A los tres días lo repitió. La segunda declaración era también vaga y poética; pero más efusiva. La mandó un día en que, por casualidad, estaban los balcones abiertos. Acochando el momento detrás de las cortinas, vió aparecer a la hermosa dama en el salón de enfrente. Lanzó el proyectil, que dió en la pared contraria del salón y rodó por el parquet. Esta vez cogió ella la carta... No se atrevió a continuar en el balcón y se retiró, cerrándolo.

Ella leyó la carta y se puso roja de indignación. Divorciada después de diez años de matrimonio con un marido tiránico, vivía desde hacía tres meses con su hermano, viudo, y su sobrina, a la que acompañaba siem-

“Los orígenes de la guerra”

Por RAYMOND POINCARE

banquetes y discursos.» Luego, tras una nueva explosión de rabia imperial, esta conclusión categórica: «¡Inglaterra sola lleva la responsabilidad de la guerra y de la paz; no nos olvidemos! Hay que decir esto públicamente.» Y, al día siguiente, 30, Guillermo, poniendo también anotaciones a un informe del conde de Pourtalés, su embajador en San Petersburgo (Deutschen Dokumente, número 601, edición francesa Kautsky, página 141), se desborda en nuevas recriminaciones contra esa Inglaterra, cuya neutralidad había desmentado hasta el último instante: «La red ha sido echada súbitamente sobre nuestra cabeza, e Inglaterra, burlona, alcanza el éxito más brillante de su política mundial, puramente anti-alemana... ¡Es una hazaña magnífica, que merece admiración, incluso de que por ella muera! Eduardo VII es todavía, después de muerto, más fuerte que yo, que vivo! Y hubo gentes que creyeron que se podía conquistar o tranquilizar a Inglaterra con esta o aquella medida! Constantemente, sin descanso, ella ha perseguido su propósito con notas, proposiciones de días de fiestas, los pánicos, Haldane, etcétera... Y nosotros hemos caído en la trampa e incluso hemos puesto un compás de espera en nuestras construcciones navales, con la esperanza de tranquilizarla! Todas mis advertencias, todas mis súplicas, han sido inútilmente prodigadas... A causa de nuestra alianza con el viejo y venerable Emperador

(Francisco José), se nos ha creado esta situación, que ofrece a Inglaterra el pretexto anhelado para aplastarnos, aun conservando la hipócrita apariencia del derecho, es decir, dando su apoyo a Francia, a fin de mantener la famosa balance of power; en otros términos, se hace marchar a todos los Estados de Europa en favor de Inglaterra y contra nosotros. Ahora precisa, sin contemplaciones, desnudar todas esas maniobras... y nuestros cónsules en Turquía y en la India deben inflamar en un ardor salvaje todo el mundo del Islam contra ese odioso pueblo de tenderos, mentiroso y sin conciencia. Porque, si nosotros debemos perecer, es necesario que Inglaterra pierda por lo menos el Imperio de las Indias.» Esta tempestad en un cerebro indicaba, sin duda, alguna falta de sangre fría; ella hacía, por lo menos, subir a la superficie viejos sentimientos escondidos en el fondo del alma imperial, esos mismos sentimientos que Guillermo expresaba, en 1904, en su correspondencia con Nicolás II, cuando intentaba organizar contra Inglaterra, sobre la base intangible del Tratado de Francfort, una Liga de Alemania, Francia y Rusia. En el curso de la guerra, el Gobierno alemán hizo suya con frecuencia la tesis irritada de su Emperador, atribuyendo al imperialismo británico las responsabilidades del conflicto.

Otras veces ha sido Rusia la que Alemania ha denunciado como la gran culpable. Cuan-

do en Versalles los delegados del Reich han esbozado una respuesta confusa a la acusación de los aliados, todos sus esfuerzos han tendido a señalar que si Rusia no hubiese, en la mañana del 31 de julio, ordenado la movilización al mismo tiempo que Austria, se hubiera podido salvar la paz. Es verdad que Austria no hubiera suspendido las hostilidades con Serbia y Serbia hubiese sido aplastada. Pero por lo menos, Alemania afirma que las otras Potencias podían contemplar cruzadas de brazos el espectáculo de ese aplastamiento. En la Memoria que el canciller del Imperio presentó al Reichstag el 3 de agosto no se contentó con acusar a Rusia por una movilización precipitada; la acusó, como a Francia, de haber sido la primera en iniciar la guerra contra Alemania por violaciones de fronteras, y sin embargo, él mismo, la vespere, había entregado al Emperador un informe del Estado Mayor consignando que únicamente en la mañana del 2, y después de la declaración de guerra por Alemania, dos escuadrones de cosacos habían intentado destruir la línea férrea de Johannesburg. (Die Deutschen Dokumente, núm. 629.) Por tanto, no se atrevieron más a repetir que Rusia había tomado la iniciativa de las hostilidades; pero no han cesado de decir que a causa de una movilización precipitada, había hecho que se desvanecieran las últimas esperanzas serias de paz. Ya veremos, por el contrario, que nada obligaba a Alemania, a pesar de esa movilización, a crear lo irreparable. El Emperador de Rusia había dado personalmente a Guillermo II, en telegrama fechado en Peterhof el 31 de julio, su palabra de honor de que sus tropas no realizarían ningún acto de provocación, y el 1.º de agosto, a las siete de la tarde, Nicolás II había vuelto a telegra-

fiar al Emperador de Alemania: «Comprendo que estés obligado a movilizar. Pero yo quisiera tener de ti la misma garantía que yo te he dado, a saber: que esas medidas no significan la guerra y que continuaremos nuestras negociaciones en bien de ambos países y la paz general, tan grata a nuestros corazones.» Mucho antes de que Guillermo II hubiese recibido ese telegrama, que ratificaba el del 31 de julio, había encargado al conde de Pourtalés que entregara al Gobierno ruso la declaración de guerra alemana. Y sin embargo, contra Rusia, en Versalles, la Delegación del Reich intentó descargar sus rayos mojados.

Lo mismo que Inglaterra y Rusia, tampoco Francia ha sido descartada en las pérdidas campañas del Imperio germánico, y lo mismo durante la guerra que después del armisticio, se ha intentado todo, del lado acá y del lado allá de las fronteras, para desnaturalizar ante el Mundo nuestro carácter nacional y para asignar a nuestra política tradicional segundas intenciones, que nunca tuvo. Si se hojea, por ejemplo, la colección de esa Gazette des Ardennes, con la cual Alemania esperaba corromper el incorruptible espíritu de las provincias invadidas, o si se pregunta en las infelices regiones devastadas a los habitantes que han vivido más de cuatro años en medio de los ejércitos alemanes, se encuentra en los artículos del abominable periódico de traición, en los folletos repartidos, en las conversaciones que tuvieron los oficiales enemigos, idéntico leit motiv: «No es Alemania, es el Gobierno francés el que ha querido la guerra.» Ni un solo día el buen juicio de nuestras poblaciones de Flandes, Picardía, Champagne y Lorena se ha dejado influir por la obsesante repetición de la mentira; pero constantemente, minuto a minuto, ha caído

en los mismos lugares la propia gota de ácido corrosivo: Francia patriótica, Francia nacionalista, Francia imperialista, cuyos hombres de Estado, ambiciosos o imprudentes, han espoleado, en vez de contenerlas, las secretas pasiones de revanche, y que el mismo día en que ella se consideró fortalecida por la alianza rusa y por la entente cordiale, sólo ha pensado en acorralar a Alemania y marchar sobre el Rin; tal es, en pocas palabras, el tema que desarrollaba, con un arte superior de la mise en scène, la propaganda germánica, y que ilustraba, para hacerla más sugestiva, con calumnias cuidadosamente elegidas contra algunas personalidades francesas.

Que el Presidente de la República tuviese entonces su puesto de honor en la galería de hombres que Alemania consideraba como sus enemigos naturales era la consecuencia inevitable del cargo que ejercía, y el recuerdo de ciertas injusticias no menoscaba hoy mi imparcialidad. Si yo afirmo que Francia y su Gobierno no tienen nada de que acusarse, no es que yo me preocupe de defender contra los acusadores extranjeros a ninguno de los Presidentes o de los ministros que desde 1871 han dirigido los negocios de nuestro país; no es tampoco que responda a la idea, siempre confesable, de dar a Francia en la historia que se prepara una figura inmaculada; es porque después de examinar escrupulosamente los hechos y a la vez interrogar el recuerdo de los enterados, yo no he encontrado en la dirección de nuestra política pasada ni la sombra de un propósito belicoso, ni siquiera una imprudencia, torpeza u omisión que ha-

(Continuará.)



pre. Creía que el mundo había acabado ya para ella. Vió desde el primer momento la maniobra de Pablo y experimentó ante ella una indignación cada vez mayor. El joven resababa la medida. Se vistió rápidamente y salió a la calle.

Pablo oyó desde su cuarto llamar a la puerta. Corrió a abrir. Y se encontró con ella. No pudo menos de retroceder sorprendido.

—¿Su madre de usted?—dijo secamente.— Quiero hablarla.

—Estoy solo...

—Ahí! Entonces le diré a usted mismo lo que me parece su conducta. Si persiste usted en su comportamiento inculcable, se lo participaré a mi hermano. Por bondad no le he dicho nada todavía. No es usted aun más que un chiquillo. Mi sobrina, gracias a Dios, no se ha dado cuenta de nada. ¿No le da a usted vergüenza? Una niña de quince años!

—Yo creía que no me veía.

—De modo que lo niega usted, cuando hace más de dos meses que le estoy viendo hacer tonterías... ¿Y la carta que la ha mandado usted esta mañana?

Pablo se quedó estupefacto.

—Pero—murmuró emocionadísimo—; si es a usted a quien...

—¿A mí?—dijo asombrada.

La ardiente mirada y la emoción de Pablo no le dejaban lugar a duda. Rugía.

—Pero ¿está usted loco?—dijo después de una pausa y más dulcemente.

—Sí... La amo a usted locamente—afirmó Pablo sin levantar a ella los ojos.

Le miró tan emocionada como él; pero en seguida se rehizo:

—Es usted muy niño... Esas son niñerías... Le ruego que sea prudente.

Le tendió la mano, que Pablo besó. Entre ellos había como una promesa vaga. La dama salió. Nunca se había sentido tan joven. Volvió a su casa casi alegre. En el recibimiento encontró a su sobrina que la esperaba ansiosa, con lágrimas en los ojos, y que se echó en sus brazos murmurando:

—Oh, tía del alma! ¿Qué te ha dicho? Si, sé que vienes de allí... Te he visto cruzar la calle... Has estado muy severa con él, ¿verdad que no? Por lo menos no le contarás nada a papá de la carta que me envió hace tres días... Ya te la enseñaré... Verás qué apasionada...

—¿Cómo...? ¿Qué carta?...

Escuchó con cara severa las explicaciones de la niña, y en lo sucesivo no habló nunca a Pablo de que había encontrado esta primera carta...

Como todas las diligencias se llevan con una absoluta reserva, que aplaudimos, no podemos afirmar si han sido encontrados en la tienda de la calle de Arturo Soria documentos de importancia; pero hemos oído asegurar que en los pasillos de la finca ha podido la Guardia Civil incautarse de documentos sindicalistas de carácter grave, que han sido unidos a los autos.

El Juzgado en la Ciudad Lineal

El aviso del hallazgo de la motocicleta lo recibió el juez especial cuando se encontraba acompañado del fiscal, D. Félix Ruiz, ampliando la declaración que la noche antes había prestado el muchacho detenido en Vallecas.

El agente de la primera brigada Sr. Ripoll, que acudió con ese objeto a la Casa de Cánovas, tuvo que comunicárselo al señor Escalera por el teléfono del Juzgado de guardia.

El Juzgado se apresuró a terminar la diligencia que practicaba y trasladarse a la Ciudad Lineal.

El joven detenido parece que será puesto en libertad pronto.

Sus declaraciones no ofrecen en concreto ningún interés para el sumario que se instruye.

El dictamen médico-legal

El dictamen de los médicos forenses nos consta que coincide en absoluto con las lesiones certificadas por los médicos señores García López y Vilas, de la Casa de Socorro de Buenavista.

Son tres los blancos que se observaban en el cuerpo del Sr. Dato, y cinco las heridas, por tener dos de ellas orificios de salida.

La de la cabeza, con orificio de entrada y salida; la de la cara, también con orificio de salida, y la del costado, que no tenía más que orificio de entrada. La primera y la última eran mortales de necesidad.

En cambio, en las ropas y sombrero del finado se pudieron observar hasta catorce o quince balazos, que no llegaron a herir, porque las balas habían perdido fuerza al atravesar la caja del automóvil, y los muelles, telas y mullidos de los almohadones.

Por la mañana la actuación del Juzgado especial se redujo a tomar declaración al representante de la casa de motocicletas marca Indilan y al guarda de la Ciudad Lineal, Antonio Sansano, que manifestó no haber visto ni conocer a los inquilinos de la casa número 77 de la calle de Arturo Soria, dueños de la motocicleta encontrada.

En cambio dijo que un viajero del tranvía de la Ciudad Lineal que los conocía, asegurable que después del atentado los había vuelto a ver en los alrededores de la casa.

Este testigo será también llamado a declarar.

Esperando el atestado de la Guardia Civil

A la una de la tarde todavía no había llegado a manos del juez especial el atestado de la Guardia Civil sobre el descubrimiento de la motocicleta y los detenidos de que hablamos anteriormente.

El fiscal, Sr. Ruiz, que sigue lamentando la facilidad con que se prodigan detalles que entorpecen la acción de la justicia, se mostraba ya muy esperanzado de que el éxito coronase los trabajos que desde primera hora se están llevando a cabo por la Guardia Civil y la Policía para el descubrimiento de los autores.

Dijo que desde ayer, una vez encontrado el vehículo con que se realizó el atentado, el sumario ha entrado en una fase clara y precisa, disipando las sombras que rodeaban el suceso.

Reunión de policías.— Al director general no le ha sido aceptada la dimisión

A medio día hubo en la Dirección general una reunión que despertó la curiosidad de los periodistas.

Toda la plana mayor del Cuerpo de Vigilancia, menos el comisario inspector de servicios de provincias, Sr. Mazzantini, con los comisarios jefes de brigadas, estuvo a esa hora en el despacho del director general, señor Torres Almunia, ignoramos con qué objeto.

El inspector general, Sr. Ródenas, manifestó sobre esto que era una reunión casual, por haber dado la coincidencia de haberse encontrado allí todos los jefes y comisarios.

También dijo el Sr. Ródenas que aun siendo cierto que el Sr. Torres Almunia había presentado hace dos días la dimisión de su cargo, no era menos cierto que ésta no le había sido admitida.

Agregó luego que seguía trabajándose mucho en el asunto del atentado y comprobándose detalles importantes respecto a los autores del asesinato.

Confirmó que la motocicleta había sido adquirida por éstos, de un individuo de Talavera de la Reina, a quien se busca.

Más antecedentes sobre la motocicleta

Declaraciones de dos testigos

Se han presentado a declarar dos nuevos

AVISOS UTILES

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas. M. DE DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13

Las crisis industriales no se resuelven por sí solas; es preciso que los productores traten de resolverlas valiéndose de los medios que la moderna lucha comercial aconseja; entre todos, el más eficaz es la Feria de Muestras; el productor que las desconoce está destinado fatalmente a liquidar su fábrica.

BARCELONA, 20-30 ABRIL

TODAS LAS MUJERES DEBEN CONOCER

La Medicina de la mujer Buena para todas las edades El caso de la Sra. Smith

«Clarkeburg, W. Va.»—«Le escribo para informarle respecto a los beneficios que he obtenido siempre con sus medicinas y confío en que mi carta servirá de ayuda a otras mujeres que sufren. Cuando tenía 16 años de edad se suspendió mi regla durante dos meses a consecuencia de un resfriado y me puse tan débil, que a duras penas podía subir las escaleras de casa. Consulté con dos médicos, sin resultado, y luego mi madre me compró una botella del Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y con esta medicina me curé y me puse fuerte.»—Sra. HAROLD M. SMITH, 103 Duncan St., Clarkeburg, W. Va.

Por espacio de cuarenta años ha estado este remedio fortaleciendo y curando mujeres que sufrían de dolores de espalda, nerviosidad e indigestión. Si desea Vd. un consejo especial escriba (confidencial) a Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn, Mass.

De venta en todas las farmacias

La asistencia a una feria no puede producir el máximo de beneficios que las ferias proporcionan; para conseguirlos debe de adherirse a todas las ferias, sin faltar a ninguna; aquel productor que las desconoce y se aleja de la próxima manifestación industrial del 20 al 30 de abril en Barcelona, fatalmente abandona su puesto en el combate para que lo ocupen las firmas competidoras nacionales o las firmas extranjeras, entrando en el camino que ha de llevarlo a su liquidación.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con cellos, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA. Peligros, 3, entresuelo.

«EL GOZO DE VIVIR»

mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso o penoso. Clínica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París, 13 junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de «La Revalenta Du Barry». La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica o intestinal, de estrechez del orificio del estómago, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo a publicar mi carta.»—Dr. E. Doyen.

«Mortagne (Francia), 15 abril 1917. Puedo decir que «La Revalenta Du Barry» me ha producido una mejoría extraordinaria en una gastritis aguda acompañada de cólicos hepáticos muy antiguos y penosos; estaba condenada a padecer hambre, porque nada digería.»—Mme. Queret.

En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

testigos, que deben haber aportado noticias interesantes respecto a la motocicleta encontrada en la Ciudad Lineal.

Se llaman dichos testigos D. Marcelo Beltrán y D. Jerónimo Barrado.

El primero es hijo del dueño del garage establecido en la calle de Hermsilla, número 85, y el segundo, cliente de la misma Casa.

Marcelo Beltrán parece que conocía, por ciertas circunstancias casuales, la máquina empleada en la tragedia de la plaza de la Independencia.

Parece ser que en el garage de su padre fue reparada la motocicleta al llegar a Madrid, conducida por un individuo llamado Ramón, que tenía acento catalán y que dominaba el francés, el cual iba acompañado de otro sujeto, del cual no tiene antecedentes ninguno.

Llevaba el Ramón, al llegar a Madrid, varios trajes en la moto, uno de ellos de pana con cinturón, otro de mecánico, y otro de calle.

Manifestó que venían de Valencia, y que al llegar a La Muela sufrieron un accidente y se les descompuso la motocicleta, teniendo que recurrir a un mecánico de la localidad para poderla recomponer y continuar su viaje a Madrid.

EL ASESINATO DEL SR. DATO

Hacia el descubrimiento de los autores

La motocicleta y las pistolas han sido encontradas.—Un gran éxito de la Guardia Civil

En nuestra información de ayer dijimos que en un hotel de la calle de Arturo Soria, de la Ciudad Lineal, había sido encontrada una motocicleta, que, por las señas, debió ser la utilizada por los criminales para cometer el asesinato del Sr. Dato.

La noticia ha tenido plena confirmación, y el servicio, que se debe a la benemérita, es un paso enorme en el descubrimiento de los autores, cuya impunidad alarmaba a la opinión, ansiosa de que no quedara sin la debida sanción un crimen de esa naturaleza.

La pista de la moto.— Una conversación sorprendente por un suboficial

El descubrimiento fué obra de la casualidad.

En un bar de los Cuatro Caminos parece que había reunidos varios individuos que comentaban en voz alta el suceso de la plaza de la Independencia.

Uno de los comentaristas, que es un individuo cuyo nombre y profesión conviene por ahora no consignar, recordaba que precisamente a las nueve menos cuarto de la noche del martes, o sea veinte minutos después que el Sr. Dato era acerbillado a balazos en la plaza de la Independencia, se trasladaba a su domicilio de la Ciudad Lineal, y cerca de la carretera de Horta-leza le alcanzó una motocicleta con «side-car», con el faro apagado, pero con el piloto encendido, que estuvo a punto de aplastarle, y que vertiginosamente desapareció por la calle de Arturo Soria.

Añadió el concurrente al «tupi» que la ocupaban tres sujetos, uno dirigiendo, otro en el interior del «side-car» y otro en el soporte, coincidiendo las boinas de sus ocupantes con las de los asesinos del Sr. Dato.

Apenas había terminado de hacer este relato el vecino de la Ciudad Lineal, cuando se aproximó el suboficial de la benemérita del 14.º tercio, Sr. Mate, quien le rogó que le explicara claramente su relato, a lo cual se brindó de buen grado el desconocido, quien dijo su nombre, añadiendo a esto que los ocupantes de la moto que estuvo a punto de aplastarle debían haber encerrado ésta por alguno de los hoteles de las casas inmediatas de la calle de Arturo Soria, en las cercanías del llamado Kiosko Árabe.

Ante estas afirmaciones, el suboficial señor Mate se marchó rápidamente al cuartel de Bellas Artes, sito junto al Hipódromo, y explicó a sus jefes lo que había descubierto, y en el acto se pidió a la Dirección general de Seguridad un automóvil, que salió a recorrer los alrededores de referencia.

El automóvil de la Guardia Civil

Minutos después ocupaban el automóvil remitido por la Dirección general un capitán, el suboficial Sr. Mate y una pareja de guardias armados de máuser.

El coche bajó rápidamente por las calles de Santa Engracia, Horta-leza, Gran Vía y calle de Sevilla, a salir a la de Atocha, y por los barrios bajos se encaminó a la calle de la Paloma, deteniéndose frente al número 12 de la mencionada calle, donde quedó de centinela uno de los guardias, prohibiendo terminantemente el acceso a dicha casa de persona alguna.

Apenas habían transcurrido diez minutos, cuando volvieron a salir todos los civiles, y el automóvil volvió a emprender una rápida marcha, deteniéndose en la calle de Alcalá, número 142, donde se repitió la misma escena de la calle de la Paloma.

De allí sacaron los guardias a un hombre que penetró con ellos en el automóvil, y éste salió disparado hasta la calle de San Isidro, esquina a la de Don Pedro, donde hay establecida una imprenta, de la cual salió un joven de aspecto obrero, al cual también se le llevó la benemérita.

Hecho esto, el automóvil se dirigió por la calle de Bravo Murillo a Tetuán de las Victorias, en cuyo cuartel de la Guardia Civil esperaban otros automóviles ocupados también por fuerzas de la benemérita.

Ambos vehículos arrancaron inmediatamente, tomando por la carretera de Chamartín la Dirección de la Ciudad Lineal.

En la Ciudad Lineal.— La casa donde se guardaba la moto

Frente al llamado Kiosko Árabe de la Ciudad Lineal se detuvieron ambos automóviles, y los oficiales y guardias que los ocupaban se encaminaron a pie a la calle de Arturo Soria, deteniéndose frente al número 77, en cuya entrada, de verja, había ya siete parejas

de la Guardia Civil, al mando del capitán don Francisco Rojas, perteneciente al primer escuadrón del 14.º tercio de la Comandancia del Sur.

Rápidamente se desplegaron todas las parejas por los alrededores de la precitada finca, para acordonarla mientras los jefes se disponían a penetrar en ella.

Consta la casa de dos pequeños pabellones-tiendas, divididos en el centro por una gran huerta, en la cual su propietario tiene establecida una granja, denominada de la Concepción.

Un cerrajero franqueó, por mandato de la Guardia Civil, la puerta de hierro, y seguidamente penetraron dos sargentos y tres números de la benemérita en el interior de la vivienda de la izquierda, antigua carnicería, saltando al interior por una ventana.

No habían transcurrido mas que unos breves minutos, cuando asomó con cara jubilosa uno de los sargentos, y dirigiéndose a los oficiales que esperaban en el exterior, exclamó:

—¡Aquí está, mi capitán!

El capitán Rojas penetró seguidamente en la tienda, y después de comprobar el hallazgo, salió para dictar órdenes urgentes a sus subordinados, dos de los cuales se incautaron de un teléfono de una finca próxima, desde donde comunicaron la noticia a las autoridades.

Estos fueron los rumores que circularon inmediatamente por Madrid y que pusieron en los periodistas en movimiento durante las primeras horas de la tarde.

La satisfacción de los encargados del registro fué completa, cuando vieron junto a la motocicleta que se buscaba, otros objetos que confirmaban que no habían errado el golpe, entre ellos las pistolas que emplearon los asesinos en su delito.

En las casas inmediatas practicó, entre tanto, la Guardia Civil algunas detenciones de los vecinos y personas que en aquellos momentos se encontraban allí.

Entre esas detenciones figuraba la de un sujeto de aspecto jornalero, que fué conducido en el acto a la Comandancia de Bellas Artes por una pareja de la Guardia Civil, con orden de incomunicación hasta que lo interrogara el juez.

Cómo se comprobó que era aquella la casa de la moto

Durante los últimos cuatro días, la Guardia Civil no ha dejado de realizar toda clase de informaciones y pesquisas por los alrededores de los Cuatro Caminos, Tetuán, Chamartín y la Ciudad Lineal, por lo mismo que era aquella la dirección, que, según todas las referencias, había tomado la motocicleta que ocupaban los asesinos.

Recorriendo los alrededores del Kiosko Árabe, averiguó que no hacía muchos días se había quedado desahucada una antigua carnicería, instalada en el número 77 de la calle de Arturo Soria, y que en pocas horas se había tomado en arriendo por unos desconocidos, que por cierto no habían dado señas de vida después de firmar el contrato y posesionarse de las llaves, operación que realizaron el último domingo por la tarde.

La citada finca tenía ya una historia trágica. Era la misma que sirvió a Mateo Morral para ocultarse inmediatamente después de cometer el atentado contra los Soberanos el día de su boda.

No tiene nada de particular, por consiguiente, que los de la benemérita pusieran en ella los ojos.

El capitán Rojas visitó al propietario de la finca, que se llama D. Pedro Rodríguez Illanes, persona honradísima, de excelente posición social y retirado del Ejército, el cual manifestó que dicha tienda la había alquilado a un señor que aseguró que era administrador de una señora que deseaba guardar en la tienda numerosos muebles.

Comoquiera que el Sr. Rodríguez Illanes tenía el contrato de arrendamiento, lo enseñó al jefe de la Guardia Civil, quien, tomando nota del nombre y domicilio, salió en busca de esta señora, que, según el documento, vivía en la calle de la Paloma, número 12.

Preguntada luego la portera de esta casa por la doña Francisca que había alquilado la tienda de la Ciudad Lineal, resultó que todo era falso. En la calle de la Paloma no había ninguna vecina de aquel nombre y de aquellas señas.

Sólo habitaba allí un Francisco Lillo, de veinticuatro años, impresor, que fué el mismo que, según dijimos ayer, fué detenido momentos después en una imprenta de la calle de San Isidro.

La moto y las armas

La máquina utilizada por los criminales, y que como se dijo desde un principio resulta ser una Indian, se hallaba depositada en una

habitación de unos tres metros de ancho por siete y medio de largo, cuyo techo está formado por pequeñas bovedillas. Tres escalones que arrancan de la puerta de la calle conducen al interior de la habitación.

Sobre el sillón del «side-car» encontráronse tres pistolas Star, y junto a ellas varias cajas aplastadas que contenían cargadores de municiones en cantidad verdaderamente extraordinaria.

El capitán Rojas, convencido del éxito que había coronado el servicio, avisó a los jefes de la benemérita. Poco después se presentaban el teniente coronel jefe de la línea, señor Pereda; los coroneles de los tercios, señores Valero Barragán e Iriarte; el teniente coronel de Caballería Sr. De la Cruz, los capitanes señores Madurey, Rojo y Castillo.

El «side-car» se advierte que está más usado que la moto. El número del motor es 84-M-846. La máquina lleva hecha a lápiz, simulada de manera burda sobre una cartulina, la siguiente matrícula: «M-4010».

En el interior del «side-car» había una pistola marca Bergman, calibre 9; dos Star y dos pistolas mauser; unas gafas de automovilista, rotas. Las pistolas estaban colocadas: tres, sobre el asiento; una, sobre la bolsa que lleva el «side-car» a la derecha, y otra en el suelo del mismo. Había también tres cargadores con nueve cápsulas cada uno; unos alicates, una lima, un martillo, un formón, una caja con cápsulas, una gorra nueva, sin marca; 29 cápsulas sueltas, dos alicates, dos llaves, cuatro cargadores más, tres llenos y uno vacío; un casquillo, otros 28 proyectiles sueltos y algunos cargadores más, envueltos, así como la pistola que estaba en la bolsa del «side-car», en un ejemplar de «La Vanguardia», de Barcelona, del día 3 de febrero.

Debajo del asiento del «side-car» había dos cámaras de moto, un destornillador, un martillo, un rollo de goma y un bote de pegamentos, tres válvulas, un esbozillon, un número del «A B C» y otro de «La Libertad», y una bolsa con diferentes piezas y tornillos.

Los vecinos de la tienda.—¿Qué saben de los asesinos?

Entre las manifestaciones de los vecinos parece que hay algunas que ofrecen mucho interés y que han de ser bien aprovechadas por las autoridades para conseguir la captura de los tres individuos que se buscan.

Una vecina, por ejemplo, parece que ha dicho que sobre las dos y media de la tarde del viernes último se encontraba a la puerta de su casa, repasando unas prendas de su marido, cuando por el andén de la derecha de la calle de Arturo Soria vio avanzar a tres individuos, todos cubiertos con boinas, uno de ellos alto, con gabardina verde, otro con gabán oscuro, y un tercero, de estatura baja, grueso, a cuerpo, con traje de color gris y botas negras.

Iban acompañados de una señora joven, con la cabeza descubierta, calzada con zapatos negros, abotinados, y medias de seda negra. Vestía un gabán gris oscuro con el cuello de piel del mismo color; era morena, y por lo abultado de su talle debía estar, sin duda, en estado interesante.

Frente a donde estaba nuestra confidente se detuvieron dos de los individuos y la mujer, y avanzó hacia aquella el hombre grueso y bajito, quien, después de saludarla, la preguntó si alquilaban la tienda señalada con el número 77, pues una señora deseaba tener un sitio donde guardar varios muebles.

Le indicó la mujer el domicilio del dueño de la finca, y el desconocido, que hablaba con marcado acento catalán, entró a ver al señor Rodríguez Illanes. Cuando salió, al cabo de una media hora, anunció a la mujer que había cerrado trato sobre el alquiler de la tienda, y acto seguido atravesó las vías del tranvía de la Ciudad Lineal, y uniéndose a sus acompañantes desaparecieron todos con dirección al Casino.

Refirió la mujer que los desconocidos no volvieron a la calle de Arturo Soria hasta la mañana del domingo último, en que el hombre bajo y grueso, después de entregar el contrato al dueño de la finca y satisfacer el importe del alquiler, advirtió a la mujer que volvería por la tarde a hacerse cargo de las llaves para dar tiempo a que limpiaran la tienda. Efectivamente, por la tarde, a eso de las seis, volvió el desconocido; pero pudo observar la mujer que a pocos metros de la casa, y escondidos detrás de un árbol, se quedaba el sujeto de la gabardina, a quien había visto el viernes, y que sin duda trataba de ocultarse. Una vez que el hombre grueso y bajo se hizo cargo de las llaves desapareció de aquellos sitios, marchando rápidamente, en compañía del de la gabardina.

Como dato curioso, relata nuestra confidente que las puertas de madera, pintadas de

rojo, que cierran la tienda se quedaron sujetas por una piedra, pues la cerradura no funcionaba. La piedra de referencia continuó el lunes y el martes durante todo el día; pero el miércoles por la mañana observó la mujer, no sin cierta sospecha, que los nuevos inquilinos, sin hacerse visibles, debían haber estado en la tienda, puesto que las puertas de ésta aparecían cerradas con un gran candado.

Todas estas manifestaciones, que de fijo deben haber sido hechas al Juzgado, son un elemento de importancia para puntualizar ahora las verdaderas señas de los delinuentes y para comprobar después, caso de ser capturados aquéllos, si son los mismos que ella vió en la Ciudad Lineal.

¿Se han encontrado en la tienda documentos?

Como todas las diligencias se llevan con una absoluta reserva, que aplaudimos, no podemos afirmar si han sido encontrados en la tienda de la calle de Arturo Soria documentos de importancia; pero hemos oído asegurar que en los pasillos de la finca ha podido la Guardia Civil incautarse de documentos sindicalistas de carácter grave, que han sido unidos a los autos.

El Juzgado en la Ciudad Lineal

El aviso del hallazgo de la motocicleta lo recibió el juez especial cuando se encontraba acompañado del fiscal, D. Félix Ruiz, ampliando la declaración que la noche antes había prestado el muchacho detenido en Vallecas.

El agente de la primera brigada Sr. Ripoll, que acudió con ese objeto a la Casa de Cánovas, tuvo que comunicárselo al señor Escalera por el teléfono del Juzgado de guardia.

El Juzgado se apresuró a terminar la diligencia que practicaba y trasladarse a la Ciudad Lineal.

El joven detenido parece que será puesto en libertad pronto.

Sus declaraciones no ofrecen en concreto ningún interés para el sumario que se instruye.

El dictamen médico-legal

El dictamen de los médicos forenses nos consta que coincide en absoluto con las lesiones certificadas por los médicos señores García López y Vilas, de la Casa de Socorro de Buenavista.

Son tres los blancos que se observaban en el cuerpo del Sr. Dato, y cinco las heridas, por tener dos de ellas orificios de salida.

La de la cabeza, con orificio de entrada y salida; la de la cara, también con orificio de salida, y la del costado, que no tenía más que orificio de entrada. La primera y la última eran mortales de necesidad.

En cambio, en las ropas y sombrero del finado se pudieron observar hasta catorce o quince balazos, que no llegaron a herir, porque las balas habían perdido fuerza al atravesar la caja del automóvil, y los muelles, telas y mullidos de los almohadones.

Dos testigos

Por la mañana la actuación del Juzgado especial se redujo a tomar declaración al representante de la casa de motocicletas marca Indilan y al guarda de la Ciudad Lineal, Antonio Sansano, que manifestó no haber visto ni conocer a los inquilinos de la casa número 77 de la calle de Arturo Soria, dueños de la motocicleta encontrada.

En cambio dijo que un viajero del tranvía de la Ciudad Lineal que los conocía, asegurable que después del atentado los había vuelto a ver en los alrededores de la casa.

Este testigo será también llamado a declarar.

Esperando el atestado de la Guardia Civil

A la una de la tarde todavía no había llegado a manos del juez especial el atestado de la Guardia Civil sobre el descubrimiento de la motocicleta y los detenidos de que hablamos anteriormente.

El fiscal, Sr. Ruiz, que sigue lamentando la facilidad con que se prodigan detalles que entorpecen la acción de la justicia, se mostraba ya muy esperanzado de que el éxito coronase los trabajos que desde primera hora se están llevando a cabo por la Guardia Civil y la Policía para el descubrimiento de los autores.

Dijo que desde ayer, una vez encontrado el vehículo con que se realizó el atentado, el sumario ha entrado en una fase clara y precisa, disipando las sombras que rodeaban el suceso.

Reunión de policías.— Al director general no le ha sido aceptada la dimisión

A medio día hubo en la Dirección general una reunión que despertó la curiosidad de los periodistas.

Toda la plana mayor del Cuerpo de Vigilancia, menos el comisario inspector de servicios de provincias, Sr. Mazzantini, con los comisarios jefes de brigadas, estuvo a esa hora en el despacho del director general, señor Torres Almunia, ignoramos con qué objeto.

El inspector general, Sr. Ródenas, manifestó sobre esto que era una reunión casual, por haber dado la coincidencia de haberse encontrado allí todos los jefes y comisarios.

También dijo el Sr. Ródenas que aun siendo cierto que el Sr. Torres Almunia había presentado hace dos días la dimisión de su cargo, no era menos cierto que ésta no le había sido admitida.

Agregó luego que seguía trabajándose mucho en el asunto del atentado y comprobándose detalles importantes respecto a los autores del asesinato.

Confirmó que la motocicleta había sido adquirida por éstos, de un individuo de Talavera de la Reina, a quien se busca.

Más antecedentes sobre la motocicleta

Declaraciones de dos testigos

Se han presentado a declarar dos nuevos



EL SR. MAURA DECLINA LOS PODERES
EL SR. ALLENDESALAZAR SE ENCARGA DE FORMAR GOBIERNO

REUNION DE ROMANONISTAS

Acabada la reunión que se celebró en casa del Sr. Maura, el conde de Romanones citó a sus amigos para exponerles su contestación al requerimiento de aquél para figurar en el Gobierno que intentaba formar.

A pesar de lo precipitado de la citación, acudieron muchos de los citados.

El conde de Romanones les dijo que a la invitación del Sr. Maura invocando el interés de la patria, para que, sin perder su significación y personalidad, y sin abjurar de su pasado ni hipotecar el porvenir, entrara a componer el Gobierno, había contestado prestando una completa e incondicional adhesión al pensamiento del Sr. Maura.

Que esto lo había hecho obedeciendo a dictados de su conciencia, por creer que era un sagrado deber que debía cumplir, y que si, a pesar de haberse inspirado en tales móviles, sus amigos creían que se había equivocado, se lo dijeran, porque él les exponía su conducta para que la condenasen o la absolvieran.

Los reunidos, unánimemente, dijeron al conde que aprobaban en todo su conducta, que era acertada y conveniente al bien de la patria; pero que, aun en el caso de que se hubiese equivocado, una equivocación que hubiese sido causada por tan nobles sentimientos, ellos la aprobarían siempre, y la mantendrían con él.

Estas palabras de sus amigos produjeron al conde honda satisfacción, que expresaba diciendo:

—Después de lo que he hecho esta tarde y de ver la actitud de mi partido, podré esta noche dormir con tranquilidad.

UNA VERSION

Acerca de lo ocurrido en la reunión celebrada en la casa del Sr. Maura, circula la versión siguiente:

Las manifestaciones hechas por los señores Ossorio y Gallardo y Vázquez de Mella se ajustan a la verdad.

Uno y otro se expresaron y procedieron en la forma expresada, causando con su actitud una viva contrariedad al Sr. Maura, que tenía gran interés en que ambos figuraran en la lista de los ministros del proyectado Gobierno.

La negativa del Sr. Ossorio y Gallardo, especialmente, al que le fue ofrecida la cartera del Trabajo, contrarió de tal modo a D. Antonio Maura, que éste, levantándose, estuvo a punto de dar por terminada la reunión.

Continuó ésta, con la ausencia de los señores Vázquez de Mella y Ossorio y Gallardo, y al hacerse un proyecto de distribución de carteras surgió otra dificultad, que al fin quedó conjurada.

El Sr. Cierva se expresó en el sentido de llegar a una concentración, pero sólo entre las fuerzas conservadoras, recordando con este motivo el discurso que recientemente pronunció en el Congreso.

Añadió que, sin embargo, aceptará en todo caso e incondicionalmente cuanto el señor Maura resolviera y acordara.

En análogos términos se expresó el conde de Bugallal.

Expuestas otras opiniones, se comenzó el examen de algunos puntos concretos planteados con la actualidad política y algunos otros pendientes de resolución de las Cortes.

Cuando se trataba del problema ferroviario, y ya se habían apuntado las primeras discrepancias entre algunos de los concurrentes a la reunión, el Sr. Cambó fué llamado por teléfono.

Un amigo del jefe de los regionalistas manifestó a éste desde el Congreso que entre los conservadores cundían el malestar y el disgusto ante los rumores relativos al Gobierno que se intentaba formar, y anunciaban que lo combatirían desde el primer día.

Volvó el Sr. Cambó a la reunión, y una vez que repitió lo que por teléfono acababan de participarle, manifestó que, a su juicio, era inútil la labor que estaba realizándose para llegar a soluciones concretas en la obra de un Gobierno, que, de ser exacto lo que se le comunicaba, nacería sin autoridad y sin vida.

Estas manifestaciones produjeron el natural efecto, y dando los presentes al Sr. Maura un voto de confianza para que procediese como lo estimara más oportuno y conveniente, levantóse acto seguido la reunión.

LA ACTITUD DEL CONDE DE ROMANONES EN EL MOMENTO ACTUAL

El conde de Romanones se encontraba en su domicilio cuando un amigo íntimo suyo le informaba por teléfono de haber declinado el Sr. Maura el encargo de formar Gobierno.

Le rodeaban varios amigos políticos suyos, y con él conversaba en ese momento un compañero nuestro.

Interrumpió el conde de Romanones su charla para recibir al conde de la Mortera.

Este iba por encargo de su padre para darle cuenta de la entrevista con el Rey y del resultado de ella. Su Majestad había comprendido las razones que el Sr. Maura tenía para declinar.

Cuando el conde de la Mortera abandonó el hotel del conde de Romanones, éste reanudó su conversación con nuestro compañero para decirle que había experimentado, al conocer la decisión del Sr. Maura de declinar, una alegría mayor que la que tuvo cuando por vez primera juró el cargo de ministro.

—Nadie sabe —añadió— el sacrificio tan grande que para mí representaba haberme puesto a disposición del Sr. Maura. Para hacer eso se necesita un temple especial. Yo me presté a ese sacrificio sabiendo que nada iba ganando en ello, y muy convencido de que de todos los reunidos por el Sr. Maura el que más podía perder era yo; pero no estoy arrepentido de haber procedido así. Lo hice en

cumplimiento de lo que yo entendía era mi deber, y en cuanto a esto no hay más árbitro que yo mismo.

Mi actuación de ayer me ha proporcionado una satisfacción inmensa, porque he visto, con ocasión de ella, hasta dónde llega la adhesión de mis amigos.

Todavía estamos bajo la sugestión de lo pasado, y con esto ya no se vive.

Yo sentí la actitud que en la reunión adoptó el Sr. Mella, porque su presencia allí me daba la forma del Gobierno tal como yo lo concebía.

Esa es la concepción que tengo de los Gobiernos futuros.

Así se practica en todos los países del Mundo menos en España, y lo veo porque sigo con una gran atención cuanto se relaciona con la marcha política en el Exterior.

Luego, refiriéndose a los partidos y a la influencia del Sr. Dato, dijo:

—Ahora podrá apreciarse lo mucho que significaba el Sr. Dato en la dinámica de los partidos.

Dos cartas

El Sr. Maura recibió anoche una carta del señor conde de Romanones y esta mañana una carta del Sr. Cambó, cuyos textos son los siguientes:

LA DEL CONDE DE ROMANONES

«Sr. D. Antonio Maura.

Mi querido amigo: Sentiría que mis impresiones pudieran pesar sobre su ánimo y sobre su definitiva resolución; pero no me resigno tampoco a ocultarle a usted cuáles son.

Creo que el altísimo espíritu que a usted anima, su invocación al patriotismo, su evidencia de la enormidad y pesadumbre de los problemas que tenemos delante, no son comprendidos por todos. No me refiero a aquellos que hemos tenido el honor de concurrir esta tarde al despacho de usted, sino a aquellos otros que a la misma hora se movían y vociferaban en el salón de conferencias y en los salones y antesalas de los ministros y que constituyen la fuerza más numerosa con la cual necesariamente tendrá que contar el nuevo Gobierno; por eso estimo que será infructuoso, y no sólo infructuoso, sino perjudicial al bien público, el sacrificio que usted, dando un ejemplo de patriotismo, se prepara a llevar a cabo en unión de los otros; pero no obstante estos pesimismo, le ratifico que estoy por completo con toda mi voluntad a su disposición, muy suyo, Conde de Romanones.»

LA DEL SR. CAMBO

«Sr. D. Antonio Maura.

Mi querido y respetado amigo: Vaya ante todo la manifestación de que lo que usted resuelva me parecerá lo más acertado, y que de formar usted Gobierno, dentro o fuera de él puede usted contar con el concurso incondicional mío y de mis amigos. Y dicho esto, me permito llamarle la atención sobre el estado de espíritu de las huestes conservadoras (tanto dadas como ciervistas), de franca hostilidad al Gobierno que usted proyecta.

Podrían tal vez los jefes conseguir que durante unos días la hostilidad no se manifieste clamorosamente; pero estimo seguro que se manifestará en los primeros contactos que tenga el Gobierno con el Parlamento. Creo que los elementos que habrán de constituir el núcleo parlamentario más numeroso en que se apoyase el nuevo Gobierno no se dan cuenta aún de la gravedad de los momentos actuales ni se resignan a que el Gobierno no sea un patrimonio del partido; pero si hoy impiden que el Gobierno por usted ideado se constituya, y prevalece su deseo, estoy seguro que dentro de pocas semanas la realidad demostrará su error, y su propio convencimiento o la repulsa de la opinión les impulsará a dar sin reservas su concurso, que hoy no están inclinados a prestar. Pero dicho esto, quedo para cuanto usted resuelva a su disposición.—Francisco María Cambó.

Hoy 12, sábado.»

EL DIA DE HOY

EN CASA DE MAURA

El Sr. Maura no recibió durante la mañana la visita de ningún personaje político.

Sin duda el ex Presidente del Consejo se valió de otros intermediarios para comunicar a los reunidos su resolución antes de ir a Palacio.

El marqués de Arruñe de Ibarra estuvo en casa del Sr. Cierva, al parecer, con alguna misión del Sr. Maura.

El vicepresidente del Congreso salió de casa del Sr. Cierva acompañado del diputado romanonista Sr. Dómine, y ambos se dirigieron al domicilio del Sr. Maura; éste ya había salido con dirección a Palacio.

EN PALACIO

El señor Maura declina los poderes

El Sr. Maura llegó a Palacio poco después de las diez de la mañana, y subió a dar cuenta a S. M. el Rey de los resultados de sus gestiones.

Poco después salió el Sr. Maura de Palacio y dijo simplemente a los periodistas: —He declinado ante S. M. el Rey el encargo de formar Gobierno.

Y añadió: —Además he quedado desligado definitivamente de la solución de esta crisis.

El Sr. Maura anunció que facilitaría una nota explicativa de su actitud, en su domicilio.

EL CONDE DE BUGALLAL

Después de ausentarse el Sr. Maura de Palacio llegó el Presidente interino, señor conde de Bugallal.

Este oyó de los periodistas las palabras que acababa de pronunciar el Sr. Maura, que le causaron extrañeza.

Cuando salió dijo que había aconsejado a S. M. el Rey la formación de un Gabinete de concentración conservadora.

Anunció que el Sr. Allendesalazar llegaría en seguida a Palacio, pues había sido llamado por S. M. el Rey.

EL SR. ALLENDESALAZAR, ENCARGADO

En efecto, el ex Presidente del Consejo señor Allendesalazar llegó al regio alcázar minutos después.

Dijo que estaba extrañado y sorprendido de su llamada a Palacio.

Al salir manifestó que había recibido de S. M. el Rey el encargo de formar un Gobierno integrado por los elementos de tendencia conservadora que habían obtenido mayoría en las Cámaras. En su virtud, él procuraría cumplir el encargo agrupando a las diversas ramas o grupos de carácter conservador.

Añadió que a las seis volvería a Palacio. —¿Formarán el Gabinete elementos de los tres grupos conservadores?—se le preguntó.

—Sí, de las tres ramas.

—¿Confía usted en lograr su propósito? —¿Qué sé yo! Yo no tengo autoridad—dijo modestamente el Sr. Allendesalazar—para estas cosas, y sólo me guía una buena voluntad. Intentaré cumplir el encargo del Rey.

LA NOTA DEL SR. MAURA

«Me ha resultado infructuoso el intento de cumplir el encargo con que ayer me honró Su Majestad el Rey. El Ministerio que yo formase no podría ser representación ni delegación del partido que acudillaba el finado Presidente, siquiera hubiese de consistir en este partido el núcleo principal de la agrupación de gobernantes, que he considerado y considero inexorable, en las circunstancias actuales, para llenar el cometido que las necesidades públicas agigantan.

Me parece que el manantial de autoridad y de fuerza política para gobernar no podría ser otro que el positivo cumplimiento, pronto y firme, de este cometido. Si la desavenencia estorbare o paralizase la acción del Ministerio, éste se arruinaría, dejando empeorados los asuntos públicos.

Una vez que el designio de allegar fuerza proporcionada con las dificultades que se han de vencer, rompe la homogeneidad, no se puede unificar la acción de los ministros si éstos no están con plena conciencia persuadidos a sacrificar o postergar, de sus individuales pareceres, de sus ligaduras partidistas, o de sus personales antecedentes, tanto cuanto estorbe los acuerdos colectivos. Sin el compromiso unánime de esta reciproca transigencia, que supone convicción de ser ella obligada por el bien público, el Ministerio de concentración no puede ni debe formarse.

Para poner en claro si este requisito vital podía cumplirse, convoqué a las personas investidas de mayor autoridad dentro de la zona política que a mi juicio la concentración podría abarcar. Quédeme convencido de lo contrario, y desde luego anuncié que me sentía obligado a declinar el regio encargo; aunque diferí hasta hoy esta renuncia, para dar espacio a la reflexión, que me la ha aconsejado con creciente imperio moral.»

ALLENDE, BUGALLAL Y SANCHEZ GUERRA

Alrededor de las tres llegó al domicilio del conde de Bugallal el Sr. Allendesalazar, iniciando con esa visita sus gestiones para la formación de Gobierno.

El Sr. Allendesalazar, después de informar al conde de Bugallal del encargo que había recibido para formar un Gobierno de concentración conservadora, solicitó su cooperación para lograrla.

La respuesta del conde de Bugallal puede sintetizarse en estos términos:

«Yo desearía no continuar en el Gabinete que se forme, pero tampoco deseo, y esto quiero que se vea claro de un modo ostensible, crear a usted la más pequeña de las dificultades para que haga lo que estime necesario.

Quisiera descansar, porque llevo año y medio de incesante trabajo; pero si usted a toda costa cree que debo seguir, disponga de mí. Yo le quedaría agradecido en el caso de que no me considerase indispensable.»

De continuar en el Gobierno, tal vez indicara el conde de Bugallal se le reservara la cartera de menos peso, con objeto de permitirle, hasta donde le fuera posible, ese descanso.

Mientras celebraba esa conferencia le fué anunciada la visita del Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Allendesalazar agradeció en que los tres coincidieran en la casa, pues de esa manera se evitaba hacer al Sr. Sánchez Guerra una visita, como entraba en sus propósitos.

También este último conoció los propósitos del Sr. Allendesalazar, y como el conde de Bugallal, le ofreció igualmente cuantas facilidades estuvieran a su alcance para lograr la realización del encargo que recibiera de Su Majestad.

Se despidió de los dos el Sr. Allendesalazar, agradeciéndoles su actitud y anunciándoles que se dirigía a visitar a los Sres. Cierva, Maura y Sánchez de Toca.

La entrevista que queda descrita duró cerca de tres cuartos de hora.

EN CASA DE CIERVA

Largo rato permaneció el Sr. Allendesalazar de conferencia con el Sr. Cierva.

A la salida sostuvieron con aquél los periodistas este diálogo:

—¿Cuanta usted con el apoyo del señor Cierva?

—Sí; cuento con su apoyo.

—¿Formará usted Gobierno esta noche?

—No; mañana, a medio día. A las seis de la tarde de hoy irá a Palacio.

—¿Habrá descanso mañana?

—Ah! Es verdad que hay que respetarlo.

Indicador del viajero

- ANDALUCIA
CORDOBA
Hotel Suizo.—De primer orden.
Hotel España y Francia.
HUELVA
Hotel de París.—Sagasta, 21.
Hotel Urbano.—Castelar, 18, 26 y 28.
SEVILLA
Hotel de Inglaterra.—De primer orden.
Hotel de París.—De primer orden.
Hotel Simón.—Velázquez, 12.
Hotel de Francia.—Méndez Núñez, 7.
Hotel San Sebastián.—Martín Villa, 3.
H. Lyon d'Or.—Frente plaza S. Fernando.

Entonces procuraremos que pueda haber Gobierno esta noche.

—¿Hará usted más visitas?

—Voy ahora a casa del Sr. Maura, y desde allí me dirigirá a la del Sr. Sánchez de Toca.

—¿Tiene usted pensado visitar a algún jefe liberal?

—No.

COMO PIENSA EL SR. CIERVA

Brevísimos momentos hemos tenido ocasión de hablar con el Sr. Cierva.

Este nos dijo que el Sr. Allendesalazar le había enterado de lo que perseguía, y como éste se ajustaba a cuanto él viene predicando, no podía contestarle en distinta forma que lo ha hecho.

«Le he manifestado hoy—decía el señor Cierva—que contara incondicionalmente con nosotros.

—¿Con su concurso personal?—le preguntamos.

—Como quiera—nos contestó—, porque después de cuanto vengo diciendo uno y otro día, yo no puedo crear la menor dificultad a la formación de un Gobierno de concentración.

MAURA Y LOS PERIODISTAS

El Sr. Maura, después de almorzar, salió a dar un paseo, y al regresar a su domicilio se encontró con un grupo de periodistas que lo saludó.

El ex Presidente del Consejo les dijo: «¿Pero qué hacen ustedes por aquí si ya no hay nada?»

Los reporteros le contestaron que esperaban la llegada del Sr. Allendesalazar, pues después de haber recibido el encargo del Rey de formar Gobierno, había dicho que pensaba visitarle.

El Sr. Maura replicó: «¿Pues entonces voy a esperarle.»

ALLENDESALAZAR Y MAURA

Desde el domicilio del Sr. Cierva se dirigió el Sr. Allendesalazar al del Sr. Maura.

La entrevista duró unos veinte minutos.

A la salida dijo el Sr. Allendesalazar que no tendría representación en el Gobierno el señor Maura, es decir, que no participaría de la responsabilidad directa del Poder; pero que no tendría ninguna hostilidad hacia aquél.

Repitió que no creía, por lo menos antes de las seis, que tuviese ultimada la lista del nuevo Gabinete, si bien implícitamente confirmaba que lo habría dentro de veinticuatro horas.

ALLENDESALAZAR Y SANCHEZ TOCA

La última visita hecha esta tarde por el señor Allendesalazar fué al Sr. Sánchez de Toca.

La conferencia fué breve, y al salir manifestó el nuevo Presidente que se habían limitado a cambiar impresiones, pues estaban de completo acuerdo.

—¿Tiene usted el concurso personal del Sr. Cierva para el Gobierno?—le preguntaron los periodistas.

—Sí, completo—replicó.

—¿Y el del Sr. Bugallal?

—También.

—¿Luego ya tiene usted el Gobierno? Serán los Sres. Cierva, Bugallal, Lema y Espada.

—Hombre, tantos no; sólo hay los dos primeros seguros.

Aunque el Presidente nada dijo, parece seguro que también el marqués de Lema será ministro.

A DESCANSAR

Desde el domicilio del Sr. Sánchez de Toca se dirigió al suyo el Sr. Allendesalazar para descansar y prepararse para ir a Palacio a dar cuenta a Su Majestad del resultado de los trabajos hechos durante la tarde.

ASPIRACIONES DEL SR. ALLENDESALAZAR

Este habría deseado con toda preferencia que en el nuevo Gabinete figurase el conde de la Mortera; pero no se le ocultaba la dificultad que a ello ofrecería el propio interesado, después de la actitud en que su padre se ha colocado. Seguramente ofrecerá carteras a amigos suyos, significados mauristas, tal vez a los Sres. Fernández Prida y Silió.

La aceptación del primero de estos dos no ofrece duda.

Aparte del concurso personal del conde de Bugallal, aspira el Sr. Allendesalazar a contar con el de los señores marqués de Lema y vizconde de Eza, y no sería extraño que de no haber ministros nuevos figure también en el Gabinete el Sr. Calderón (D. A.).

LAS CONSECUENCIAS DE UN DISCURSO

En los círculos políticos son muchas las personas que creen que el Sr. Maura, al decidirse a un Gabinete de la índole del que trataba de formar, lo hizo para no contradecir con su conducta el discurso que pronunciara en el Senado el conde de la Mortera. Ya había éste de apañamiento de fuerzas y personas con capacidad especial para gobernar, y dicho eso en representación del Sr. Maura, le imposibilitaba para toda tentativa de Gabinete de concentración conservadora.

La conducta del Sr. Cierva se estima justificada después de conocida la inteligencia a que había llegado con el Sr. Dato. Sabido es que éste tenía convenido hacer la crisis al apurarse el Mensaje en el Senado y dar realidad a la concentración conservadora, formándose un Gobierno integrado por elementos que la representasen.

En el garaje de la calle de Hermosilla se completó la reparación y fueron substituidas algunas piezas averiadas.

El mismo Marcelo Beirán salió varias veces con la moto a probarla, después de la compostura.

Desde ese día, el dueño de la motocicleta solía salir con ella y realizar frecuentes viajes a Talavera, según él, justificando estas excusiones con la afirmación de que era representante de la Casa de motocicletas.

Así transcurrió hasta el día 27, en que se llevó la moto, y al volver sin ella dijo que la había vendido en 4.000 pesetas.

El testigo parece afirmar que la máquina carecía de chapa y de matrícula, faltas que el testigo atribuía a que se habían roto en el accidente.

Como detalle curioso cita el de que en el garaje le cortaron a la boina que llevaba el testigo el raballo, por considerarlo de muy mala sombra.

El atestado

El juez especial y el fiscal esperaban la llegada del atestado que levantó la Guardia Civil sobre las diligencias y detenciones practicadas hasta la fecha.

El atestado ha de ser base de una labor intensa y amplia, que realizará inmediatamente el Juzgado especial.

También espera a los cinco detenidos que tiene la Guardia Civil en su poder y que llegarán juntamente con el atestado.

La motocicleta en el Juzgado

Poco después de las cinco de la tarde, y remolcada por otra moto, que conducía el motorista D. José Vega, llegó al Juzgado de guardia la célebre moto cicleta del crimen.

Un gentío enorme se reunió a los pocos segundos en la plaza de las Salesas, picado por la curiosidad de ver la máquina.

Seguidamente fué depositada en la cochera del mismo Juzgado, avisándose al juez de la llegada.

UN ENSAYO?

FRENTE AL PLANTIO

Hace pocos días, unos señores que venían por la carretera de El Escorial, vieron en las cercanías de El Plantío una motocicleta guiada por un hombre mal encarado, de abundante y ondulada cabellera, que evolucionaba de un modo fantástico. El «side-car» estaba ocupado por dos jóvenes que se sentaban, se levantaban, accionaban y gritaban. La moto tan pronto iba de prisa como se paraba.

Tan sensacional era la maniobra, que los señores a que aludimos pararon el auto para ver evolucionar la motocicleta. Al notar los ocupantes del «side-car» que eran cuidadosamente observados, avisaron al que conducía la máquina y desaparecieron de aquellos lugares.

Las personas que nos han dado esa información nos merecen absoluto crédito por su respetabilidad.

Las señas del motorista coinciden con las del individuo que conducía la motocicleta empleada en la comisión del atentado contra el Sr. Dato, pues quienes lo vieron aseguran que tenía una espesa y rizada cabellera.

¿Serían un ensayo las maniobras que presenciaron en las cercanías de El Plantío las personas que nos han informado?

Noticias generales

LA CALERA rebaja nuevamente los precios de sus carbones, representando esta baja 30 por 100, relacionados estos precios con los que estas mismas clases vallan en enero último.

Ovoides de antracita, 5 ptas. saco 40 kilos.

Antracita segunda clase, 5 ptas. saco 40 ks.

Grano de antracita de segunda clase, 4,50 pesetas saco de 40 kilos.

Hulla Walma, 5,50 ptas. saco de 40 kilos.

Hullina, 4 ptas. saco de 40 kilos.

LA CALERA, Magdalena, 1. Teléfono 532.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIJANO

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 12 de marzo.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 70,45; E, 70,50; D, 70,55; C, 70,70; B, 70,70; A, 71,00; G y H, 72,00; Diferentes series, 70,85; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 82,75; E, 82,70; D, 82,60; C, 84,25; B, 00,00; A, 84,70; G y H, 00,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 90,00; B, 90,00; A, 90,00; Diferentes series, 89,50.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 93,25; E, 93,25; D, 93,30; C, 93,50; B, 93,60; A, 93,75; Diferentes series, 93,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 94,40; E, 93,50; D, 00,00; C, 93,50; B, 93,50; A, 93,50; Diferentes series, 93,50.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—A, 102,00; B, 101,50.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1888, 00,00; Propiedades Interiores 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras) 00,00; Empréstito de 1914, 86,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 107,40; Idem al 5 por 100, 97,30.

VALORES



IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

LAS PALMAS

El puerto de La Luz

Realizando nuestro expresado propósito de dedicar al estudio de los problemas que afectan a la Gran Canaria toda la atención y todo el espacio posible, comenzamos hoy a publicar un interesantísimo estudio acerca del puerto de La Luz, cuyo porvenir debería ser una de las grandes preocupaciones de nuestros gobernantes...

La segunda parte de este trabajo verá la luz pública en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA dentro de muy pocos días.

El puerto de La Luz es, sin disputa, uno de los de más importancia del Atlántico, y el primero desde luego del litoral africano. Colocado en las rutas entre Europa y América o Sur de África, ofrece un seguro abrigo en todo tiempo y un excelente fondeadero.

La antigua rada de La Luz ha servido desde tiempo inmemorial de refugio a los buques que, navegando por estos mares, eran víctimas de algún furioso temporal; formada por la península de la Isleta, unida a tierra por una manga de arena, y la costa de la isla de Gran Canaria, constituye una ensenada perfectamente resguardada de los vientos del primero, tercero y cuarto cuadrantes...

Estas inmejorables condiciones naturales, las obras que ejecutó el Estado para asegurar la seguridad del abrigo, resguardándole de los vientos Este a Sudeste, y la instalación en la parte abrigada de la costa de factorías de carbón, produjeron en conjunto un desarrollo tan enorme del tráfico, que de 235 vapores que visitaron el puerto en el año 1883, en que empezaron las obras, se pasó a 2.340 en el año 1903, en que se terminaron, habiendo alcanzado en el año 1913 (el de mayor movimiento registrado en este puerto) la suma de 4.976 buques de vapor.

Al mismo tiempo que se producía en el puerto este rapidísimo desarrollo, crecía la población de Las Palmas y su barriada del puerto en proporciones asombrosas, pues mientras que en 1887 (primer censo que se hizo) la población total de Las Palmas y barrio del Puerto, reducido entonces a una veintena de casas, era de 20.756 habitantes, el censo de 1910 arroja una población de más de 20.000 habitantes sólo para el Puerto, y con Las Palmas un total de 62.886.

La cantidad total gastada por el Estado en el puerto de La Luz fué de 8.381.911,37 pesetas en la ejecución de las obras, y luego,

desde la constitución de la Junta de Obras, en 1907, la cantidad de 200.000 pesetas anuales, como subvención a la Junta, lo que suma hasta 1918 inclusive la cantidad de 10.782.000 pesetas en números redondos. Los ingresos de la Junta por los conceptos de arbitrios de todas clases y explotaciones tarifadas, han sido desde que fué creada hasta el mismo año 1918 inclusive antes tomado, de 1.966.085,19 pesetas; no habiendo sido mayores por varias causas que más adelante expondremos, adelantando ahora solamente que la influencia de la guerra tuvo para este puerto mucho más desastrosas consecuencias que para otros, y que las primitivas tarifas que regían en la explotación del puerto eran tan exiguas, que aunque sufrían los gastos y aun permitían acumular el capital de la Junta, que llegó a ser de más de un millón de pesetas a fines de 1916, no guardaba relación con los servicios prestados.

Si a este ingreso de la Junta se añadieran los incrementos de recaudación que por todos conceptos percibe el Estado (territorial, industrial, urbana, etc.), seguramente se llegaría a una suma mucho mayor que la que el Estado ha gastado en mejorar algo las condiciones naturales del puerto.

Tanto la Junta de Obras del puerto como las demás entidades locales, especialmente la Sociedad Económica de Amigos del País, han trabajado y están trabajando constantemente para conseguir que este puerto, estación desde su terminación, adquiera el desarrollo que su importante situación y tráfico reclamara, consiguiendo los créditos necesarios para ejecutar las obras que indispensablemente tienen que llevarse a efecto, si se quiere evitar que otros puertos rivales de éste, dotados espléndidamente por sus Gobiernos respectivos, adquieran preponderancia sobre el de La Luz, consiguiendo a fuerza de millones alcanzar las condiciones que la Naturaleza les ha negado.

Convencidos de la importancia de este puerto, no sólo desde el punto de vista comercial, sino también desde el político y estratégico, nos proponemos dar a conocer todas sus características, haciendo primero su historia, después la descripción de su estado actual, y terminando por exponer las obras que necesita y los medios económicos que es preciso recabar.

Historia del puerto de La Luz

Muy breve es su historia, pues hasta que los eximios hermanos D. Juan y D. Fernando de León y Castillo, hijos predilectos de Gran Canaria, unieron sus esfuerzos y con sus trabajos, sus gestiones y sus influencias, consiguieron ver empezadas las obras, el puerto de La Luz se reducía a un sencillo muelle construido en el arranque del actual dique de abrigo, y por ese muelle se hacía todo el reducido tráfico de Las Palmas, cuando el estado del mar no permitía hacer operaciones en el muelle construido en las inmediaciones de esta ciudad, que si bien llenaba este servicio en los tiempos bonancibles, la circunstancia de estar

situado en un punto de una costa enteramente desahogada y además de poco fondo o aplacado, hacen que sean muy frecuentes los marees de fondo, que imposibilitan absolutamente comunicar con tierra, obligando a los buques a fondearse a una gran distancia de ella.

Estas circunstancias desfavorables del muelle de Las Palmas motivaban el que se realizara el tráfico casi total por la ensenada de La Luz, a pesar de que no ofrecía la comodidad del más pequeño muelle, teniéndose que hacer las operaciones de embarque o desembarque (ambas en aquella época muy escasas) por la misma playa.

La comunicación del puerto de La Luz con la ciudad de Las Palmas se hacía por un mal camino hasta que en 1854 se empezó a construir la carretera actual, cuyo proyecto había redactado el ingeniero de Caminos afecto a esta provincia, D. Antonio Molina.

Facilitadas las comunicaciones entre el puerto y la capital, y en vista de los inconvenientes que como hemos dicho ofrecía el muelle de Las Palmas, surgió la idea de construir un muelle en la rada de La Luz, y reconocida la conveniencia de su construcción, se dictó la real orden de 18 de noviembre de 1856, en la que se ordenó al ingeniero jefe de la provincia procediera a redactar el oportuno proyecto. El mismo ingeniero jefe, D. Francisco Clavijo y Pío, tomó a su cargo la formación del proyecto, cuyo presupuesto ascendía a 968.079 pesetas. Autorizada la subasta de las obras por real orden de 15 de febrero de 1858, no se llevó a efecto, sucediendo a este período de actividad una larga calma, que no sufrió alteración hasta que en 27 de agosto de 1861 dispuso la Dirección general de Obras públicas que se reformara aquel proyecto.

Emplegado de la reforma D. Juan de León y Castillo, redactó un nuevo proyecto, cuyas obras no empezaron a ejecutarse hasta el 9 de marzo de 1863. Llevadas estas obras con gran lentitud, se rescindió al fin la contrata en septiembre de 1872, sin que estuvieran terminadas las obras del muelle proyectado.

Por aquellas fechas empezó a tomar cuerpo la idea de construir en la rada de La Luz un puerto de refugio, idea ya expuesta en diversas ocasiones, no sólo por hijos del país, sino también por los que visitaban el puerto; se procedió a una completa información de todas las entidades y personas que pudieran aportar razonamientos y datos relativos al asunto, y como resultado, se dictó la real orden de 25 de abril de 1881, en la que se ordenaba se redactara con urgencia el proyecto de las obras necesarias para convertir la rada de La Luz en puerto de refugio. Al efecto, el ingeniero antes citado, D. Juan de León y Castillo, redactó en 23 de noviembre de 1881 el proyecto base del puerto actual, cuyas obras empezaron a ejecutarse por contrata en 26 de febrero de 1883.

Por ley de 27 de abril de 1882 se declaró de refugio el puerto de La Luz, y quedó incluido entre los de refugio de interés general.

El plazo de ejecución de las obras estaba fijado en diez y siete años; pero en virtud de dos prórrogas concedidas por el ministerio de Fomento, quedó ampliado aquel plazo hasta el 26 de febrero de 1903, terminándose las obras dentro de estas prórrogas.

Las obras ejecutadas por el Estado, en las que éste invirtió la cantidad de 8.381.911,37 pesetas, según la liquidación hecha al contratista, y otras construidas por Empresas

particulares, según concesiones especiales del ministerio de Fomento, etc., etc. (varaderos, astilleros, muelles auxiliares, depósitos de carbón, etc., etc.), unas terminadas antes que las obras de abrigo y otras después, han contribuido a que el número de buques que visitan el puerto de La Luz y en él hacen operaciones, principalmente carboneros, aguada y reposición de viveres, haya aumentado extraordinariamente.

El siguiente cuadro demuestra la influencia que las obras ejercieron en el desarrollo del puerto. En él puede también observarse las consecuencias que la última guerra tuvo en el tráfico del mismo.

Movimiento marítimo del puerto de refugio de La Luz, en Las Palmas de Gran Canaria, desde 1883, en que comenzaron sus obras:

Table with 2 columns: Años (Years) and Vapores (Ships). It lists the number of ships visiting the port from 1883 to 1919, showing a steady increase over time.

Desde luego se comprende lo interesantísimo que es para el país y para la nación entera crear en este puerto servicios nuevos, perfeccionar los hoy existentes y ampliar los que tengan necesidad de ello, con objeto de que, proporcionando toda suerte de facilidades al tráfico, a los viajeros y al suministro de buques, no sólo sigan haciendo escala en este puerto los que hoy lo visitan, sino que entre estos puertos en el itinerario de nuevas líneas de vapores, no pareciendo muy difícil que siga desarrollándose el tráfico en tal proporción que se obtuvieran ingresos por uso de los servicios prestados, que compensaran con creces los sacrificios que el Estado se impusiera, como ha pasado con las obras que en principio ejecutó.

(Continuará.)

URGE EL REMEDIO

LOS AUTOMOVILES EN GRAN CANARIA

La vida administrativa oficial de la Gran Canaria está plagada—es la palabra adecuada—de anomalías, que es menester corregir sin demora y con mano firme si se quiere que aquellos españoles vean en los Poderes públicos un atisbo siquiera de justicia para sus principales problemas.

Una de esas anomalías, nacida, como tantas otras, en una equivocada tendencia centralista dentro de las islas, se refiere al registro y policía de automóviles. Parece incomprensible que por personas que conocen la Gran Canaria haya podido ser ordenado que los propietarios de automóviles de Las Palmas y el resto de la isla tengan que acudir a Santa Cruz de Tenerife a registrar sus coches y a resolver cuantas incidencias se relacionan con este servicio, a pesar de que en Las Palmas se verifican los reconocimientos.

No tendría fundamento la protesta de Las Palmas contra esta enormidad si se tratase de una población en la que el número de habitantes fuese reducido y el de automóviles casi nulo. Pero hay que recordar que la capital de la Gran Canaria cuenta con cerca de 75.000 habitantes; que en ella, por su importancia, reside un delegado del Gobierno, con facultades de gobernador civil de provincia, y que es un centro mercantil y productor de innegable consideración, en el que existen aproximadamente 300 automóviles.

Se ha solicitado que el registro y policía de automóviles se efectúen en Las Palmas; pero en 26 de noviembre último se publicó una real orden de Fomento declarando que no procede modificar el reglamento.

No nos atrevemos a escribir el comentario que nos ha sugerido ese no procede, que representa una serie de costumbres arcaicas, de rutinas ya intolerables.

No hay una sola persona en Las Palmas que no proteste contra esa tendencia equivocada de entorpecer el movimiento de las ciudades con una manía de centralización de servicios que no puede obedecer más que a un desconocimiento absoluto de la vida de las islas. Ya lo dice un diario de Las Palmas en las siguientes líneas:

«Centralizar servicios en una localidad determinada, sin fijarse en que las islas se hallan separadas entre sí por anchos brazos de mar, es el mayor de los absurdos; pero desgraciadamente, el Poder oficial nos tiene de antiguo acostumbrados a los disparates más escandalosos.»

Cuando en el resto de las provincias españolas se sepa que en una ciudad de la importancia de Las Palmas no existen medios legales para la inscripción, tramitación y resolución de todo lo relacionado con la circulación de automóviles, no podrán creerlo.

Urge, pero con urgencia que no permite muchos días de demora, que sea reformado ese reglamento, que justifica uno de los mayores absurdos que pueden producirse en la Administración española, pues no puede ofrecerse por más tiempo al comentario de los extranjeros que residen en Las Palmas y de los que van a ella un disparate como el que supone la existencia del no procede de la real orden, que si no causase verdadera tristeza por lo que significa, sería motivo de crisis para todo el país.—R. T.

Cinema España "La dueña del Mundo," TARDE Y NOCHE

Cinematografía

MADRID CINEMA ENORME ATRACCION Dora la Cordobesita

UNA PELICULA DE MAETERLINCK

"EL PAJARO AZUL"

La obra maestra El pájaro azul, del gran filósofo belga Maurice Maeterlinck, que ha sido adaptada a la pantalla, ilumina la vida, y olvidando el futuro nos da un recuerdo del pasado. Nos demuestra que para conseguir la felicidad se recorre todo el mundo y muchas veces la tenemos sin reconocérsela dentro de nuestro propio hogar.

El día antes de Navidad un niño y una niña llamada Tytyl y Mytyl, hijos de papá Tyl y mamá Tyl, campesinos, sienten envidia de los niños ricos que viven cerca de allí. Madame Berlingot, su vecina, tiene a su hija enferma y ha pedido a Tytyl y Mytyl que le dejen su palomita para jugar, lo que los niños se niegan a hacer.

Después de acostarse, se les aparece el hada Berynne y con su varita mágica les enseña el alma de todas las cosas, tomando formas simbólicas. Hasta el gato y el perro hablan. El hada lleva a los niños en busca del pájaro azul, visitando de paso el Palacio de la Noche, donde encuentran el Sueño, la Muerte, las Enfermedades, las Guerras, las Estrellas y el Rocío.

Continúan el viaje y llegan a media noche al Camposanto. Se abren los sepulcros, resucitando los muertos y se convierte el cementerio en un jardín de flores. Tytyl y Mytyl ven allí a sus abuelos, que hace años murieron, y también a sus hermanitos celebrando con ellos una fiesta en el país de la Memoria.

encuentran la Alegría, la Salud, el Amor Paternal, Aire Puro, Cielo Azul, la Campaña, la Primavera, la Lluvia, los Buenos Pensamientos y la Inocencia. Luego vienen los Grandes Gozos, que son: ser Bueno, ser Justo, la Fama, el Talento y el incomparable Amor Maternal, simbolizado por la madre de Tytyl y Mytyl.

En el Palacio Azul hay infinidad de niños esperando bajar a la tierra y a sus puertas están las madres esperando. Estos niños representan todas las clases, desde las más humildes a las que gobiernan el mundo. El Tiempo se quita de abrigar la puerta a los que les corresponde nacer y marchan llevando cada uno algo bueno o malo con que marcar su paso por la vida.

La jornada ha sido fructuosa, no habiendo encontrado el Pájaro Azul. Encontraron muchos pájaros que parecían azules a lo lejos; pero al cogerlos cambiaban de color.

Por la mañana, al despertar Tytyl y Mytyl ven el mundo distinto de lo que orelan y saludan a sus padres con más cariño que antes y todo lo encuentran más bonito. Se acuerdan de su vecinita, que delirando pedía le dejasen su paloma, y deciden llevársela, y ¡oh, gran milagro!, la paloma era azul. Al fin habían encontrado el Pájaro Azul de la felicidad, haciendo felices a los demás.

ROYALTY

El cartel actual de Royalty es lo más sensacional que puede ambicionarse. Ayer tarde, y con un éxito rotundo y clamoroso, se han presentado tres estrenos: Cobardía de un valiente, soberbia película interpretada por el insuperable actor japonés Sessue Hayakawa, y dos actualidades: S. S. Benedicto XV y los Caballeros de Colón y Trágico fin del señor Dato, que por sus hermosas escenas, interesantísimas y magistralmente tomadas, es lo mejor que se vio hasta el día en este género de películas.

Real Cinema y Príncipe Alfonso

La dueña del Mundo

La interesante novela cinematográfica que tanto éxito ha alcanzado podrá ser vista completa en cuatro días

La dueña del Mundo

(En 46 capítulos) La proyección se hará en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Capítulo (Chapter) and Días (Days). It lists the schedule for the film 'La dueña del Mundo' from March 13 to March 22.

Los últimos estrenos

«LA COBARDIA DE UN VALIENTE»

Una película de argumento delicado y poético, muy sentimental en el fondo, es esta obra, que interpreta el gran actor japonés Sessue Hayakawa con su singular maestría.

«FRERES»

Sencillos, suaves, muy familiar, es el argumento de esta obra francesa, que está interpretada por artistas de los principales teatros de París y que ha gustado al respetable.

Por respeto a las señoras... y a la cultura

Acompañando a unos extranjeros asistimos ayer a uno de nuestros más aristocráticos cinematógrafos.

Queríamos que, a más de ver la suntuosidad del edificio, se diesen cuenta exacta de la predilección que el buen público tiene por el cinematógrafo.

La sala ofrecía un aspecto brillantísimo. En palcos, butacas y sillones se habían congregado las más conocidas familias de nuestra buena sociedad.

Los extranjeros, después de hacer toda clase de elogios de la suntuosidad del edificio, tomaron asiento en sus localidades, y durante algunos minutos contemplaron, admirados, la colección de canas bonitas que a su alrededor sonreían.

Seguidamente, la orquesta comenzó a interpretar una de esas modernísimas piezas norteamericanas, en las que con la dulce melodía se mezclan toda clase de sonidos, y a los pocos compases, de arriba, de abajo, de en medio y de los lados, comenzaron a salir silbidos y más silbidos, que pretendían ser algo así como un instrumento más.

—¿Qué significa esto?—nos preguntó un poco extrañado uno de los extranjeros.

—Esto significa—respondimos nosotros, avergonzados—que, sin duda equivocadamente, han venido hoy algunos mozos de cuadra, y green están entre las caballerías.

¿Pero cómo es posible haya personas de tan escasa cultura, de educación tan deficiente, que contribuyan a tan vergonzoso espectáculo?

Por respeto a las señoras, y sobre todo, por respeto a ellos mismos, corrijárase esos señores, y cuando tengan deseos de silbar abandonen la sala, salgan a la calle y esperen a que por un lado pase alguna caballería, y entonces, sí, entonces, no sólo pueden silbar, sino gritar: ¡Arre!

POR ESOS MUNDOS

Dos de las figuras más notables en el mundo literario han sido contratadas para formar parte de la Colonia Lasky en Los Angeles. Estos son: sir Gilbert Parker, el notable autor, y Penrhyn Stanlaws, célebre artista e ilustrador, donde entenderán su trabajo en el estudio de Lasky para las futuras producciones del programa Paramount.

Sir Gilbert es un gran entusiasta del cine y acaba de firmar un contrato con la Paramount Players Lasky para las cintas Paramount.

El cooperará con los directores y libretistas del estudio para escribir una obra especial.

El Sr. Stanlaws ha estado estudiando los métodos de hacer películas en el nuevo estudio de Long Island City, y es probable que él y sir Gilbert usen sus estudios en el nuevo estudio de Lasky.

El célebre mimo francés Max Linder ha ultimado recientemente una comedia en cinco partes, titulada Siete años de desgracia, que a juzgar por la opinión de los que conocen el argumento, está llamada a obtener un éxito muy lisonjero.

En breve se presentará en América la famosa película rusa La tierra del misterio, que presenta los terribles episodios dramáticos de la vida de Lenin, el famoso tirano ruso.

Se espera con gran interés en París el estreno de la película Por Don Carlos, de ambiente y costumbres españolas. La acción se desarrolla en las provincias vascongadas, durante la guerra carlista.



Academias y Sociedades

Ateneo de Madrid.—Mañana domingo, a las cinco de la tarde, D. José M. Alvarez de Sotomayor dará lectura a varias poesías inéditas de su nuevo libro Rudezas.

Despachos reguladores

Tarifa de precios que regirá en la próxima semana: arroz, a 0,60 pesetas kilo; azúcar, a 1,50; garbanzos, a 1,30; judías blancas, a 0,80; judías pintas, a 0,80; lentejas, a 0,70; patatas, a 0,15.

ENTRE SINDICALISTAS

Un muerto y dos heridos

Barcelona.—En el número 4 de la calle de Sagristá está establecida la Unión General de Sindicatos Libres. Ayer se produjo en el vecindario gran alarma al oír numerosos tiros, que partían del citado local.

EN EL INFANTA ISABEL

“LAS SUPERHEMBRAS,”

Le ocurrió en Francia a Victoriano Sardou algo semejante a lo que hubo de sucederle en España a D. José Echegaray. Como éste, contó por millares los admiradores apasionados; pero también hubo de sufrir los embates de terribles detractores.

Noticias de teatros

ESLAVA.—Mañana, a las cinco y media, la divertidísima comedia Para hacerse amar locamente, creación de Catalina Bárcena.

al público, y la escena final, admirablemente interpretada por María Gámez y Pepe Calle, coronó el buen éxito. A la habilidad característica de Sardou se ha unido en este caso la de los arregladores, que han remozado la vieja producción con mucha fortuna, mirando a las diferencias de los tiempos.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria. Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

El autor de la muerte del “Garabato,”

Sevilla.—Rafael Salas, uno de los operarios de la finca La Lata, que lucharon contra el bandido Garabato, se ha confesado autor de la muerte de éste.

Cartel para el día 13

REAL.—5,30 (función 77 de abono, 19 del turno primero), Tristán e Iseo.

NOVEDADES.—4, La pupila de Pestaña.—5, La romería del odio.—6, El lobato.—7,30, El compañero Cocido.—9,30, La cocina y El compañero Cocido.—11,45, Los hombrecitos.

Cartel para el día 14

REAL.—9,30 (función 78 de abono, 59 del turno segundo), Tosca.

AVISOS UTILES

Sociedad de Seguros Mutuos

contra incendios de casas extramuros de Madrid y su provincia. Oficinas: Sevilla, 16, tercero.

OLIMPIA.—6 y 10, El soldado de San Marcial.

CERVANTES.—6, La canción del olvido y La casita blanca.—10,15, Las delicias de Capua y La canción del olvido.

Noticias de sociedad

A últimos de mes se celebrará en Murcia la boda de la señorita María Lacort y García de la Torre con D. Antonio Pascual de Riquelme y Sandoval, hijo de los marqueses de Peñacerrada.

AVISO A LOS POLACOS

Para efectos de registro militar, según el decreto del Consejo de Defensa Nacional, deben presentarse en esta Legación, Realquinta, 38, personalmente o por escrito, todos los ciudadanos polacos nacidos entre 1885 y 1902, inclusive, y residentes en España.

Círculo de Bellas Artes

Esta Sociedad saca a concurso el suministro de impresos y objetos de escritorio con arreglo a las condiciones que se expresan en el pliego, que queda expuesto en la Secretaría, Sevilla, 5, hasta el día 23, a las ocho de la noche, fecha y hora en que quedará cerrado el plazo de admisión de propuestas.—Madrid, 11 de marzo de 1921.—EL SECRETARIO, Juan G. Renovales.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Las Suelas de madera flexibles UTO

Se necesitan representantes.

Impermeables con capucha

Precedentes de los ejércitos americanos, a 14 pesetas.

Reales Caballerizas

El día 21 del actual, a las once de la mañana, se venderán en las mismas, en pública subasta, varios caballos de silla y otros que resultan sobrantes.

BODAS

En Murcia la boda de la señorita María Lacort y García de la Torre con D. Antonio Pascual de Riquelme y Sandoval, hijo de los marqueses de Peñacerrada.

ENFERMOS

Se encuentra por completo restablecida de su dolencia la condesa de Almodóvar.

VIAJES

Han salido para Andalucía los señores de Cavallos, hijos del doctor Calleja.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

El domingo 13 de marzo se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la ganadería de D. Santiago Sánchez, de Terrores, por las cuadrillas de Valencia II, Ventolera y Angelillo de Triana.

Cartel para el día 13

REAL.—5,30 (función 77 de abono, 19 del turno primero), Tristán e Iseo.

Cartel para el día 14

REAL.—9,30 (función 78 de abono, 59 del turno segundo), Tosca.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo 13 de marzo de 1921. Santos del día.—Santos Ansovino y Nicéforo, obispos y confesores; Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Salomón, mártires; Santas Patricia, Modesta, Teodora y Cristina, vírgenes mártires, y Eufrasia, virgen.

EL SEÑOR D. Bartolomé Magnín de la Tejera Falleció el día 1.º de marzo de 1921 EN LA VILLA DE CARABANHEL ALTO A LOS 79 AÑOS DE EDAD R. I. P. Sus sobrinos, D. Lorenzo y doña Emilia de la Tejera y Magnín, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que el día 13 del corriente mes se celebren en la iglesia parroquial de San Martín de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR MARQUES DEL RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR CONCEDIDA La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros. PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Centenero Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arénal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Picoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijarse muy detenidamente en nuestra marca concedida. AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus tallas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

TODO EL MUNDO Puede crearse una renta sin desembolso alguno, exigiendo en todos los comercios, al hacer sus compras, bonos LA PAZ, canjeables por títulos de la Deuda. CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Marciano Pérez Martín DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Que falleció el día 14 de marzo de 1917 R. I. P. Sus sucesores y hermanos políticos, don Gonzalo Hernández y doña Francisca de la Cruz, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. La misa de aniversario por su eterno descanso se celebrará el lunes 14 del corriente, a las nueve de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz. (1)



LA MODA

FEMINIDADES

El vestido moral

¿Sabéis, lectoras, cuál es el vestido moral? Los sacerdotes de Filadelfia acaban de decirnoslo.

El escote del cuerpo no debe descender más de siete centímetros y cinco milímetros (¡qué precisión!) desde el cuello, o quince centímetros desde el hombro del mentón. ¿Y las que no tengan hoyuelo?

En cuanto a la falda, no nos dicen cuántos centímetros debe descender desde el hoyuelo de la rodilla; pero nos enseñan que no debe elevarse a más de diez y siete centímetros a ras del suelo.

Tienen en América una manera de moralizar que nos parece singularmente buena, cuando sabemos que nunca se ha bebido tanto alcohol como desde que lo han prohibido, y cuando se piensa que en los Estados Unidos han llegado a dar un carácter legal al amor libre. En efecto, se casan y se divorcian con tal facilidad, que el matrimonio ha adquirido una futilidad que debe encantar a los corazones fríos, pero que evidentemente le priva de toda seriedad.

En Nueva York los «cabarets» de noche hacen legión, y cuando los americanos van a Francia, encuentran que París es una población triste y que Montmartre es bien soso.

\*

Las exhortaciones de los pastores protestantes de Filadelfia caerán como sermón en el desierto. Nunca los edictos suntuarios han conseguido amortiguar la coquetería. Al contrario, no hacían más que dar a las prohibiciones la irresistible atracción de la fruta prohibida.

Nuestros actuales vestidos son un modelo de decencia al lado de los del Imperio, por ejemplo.

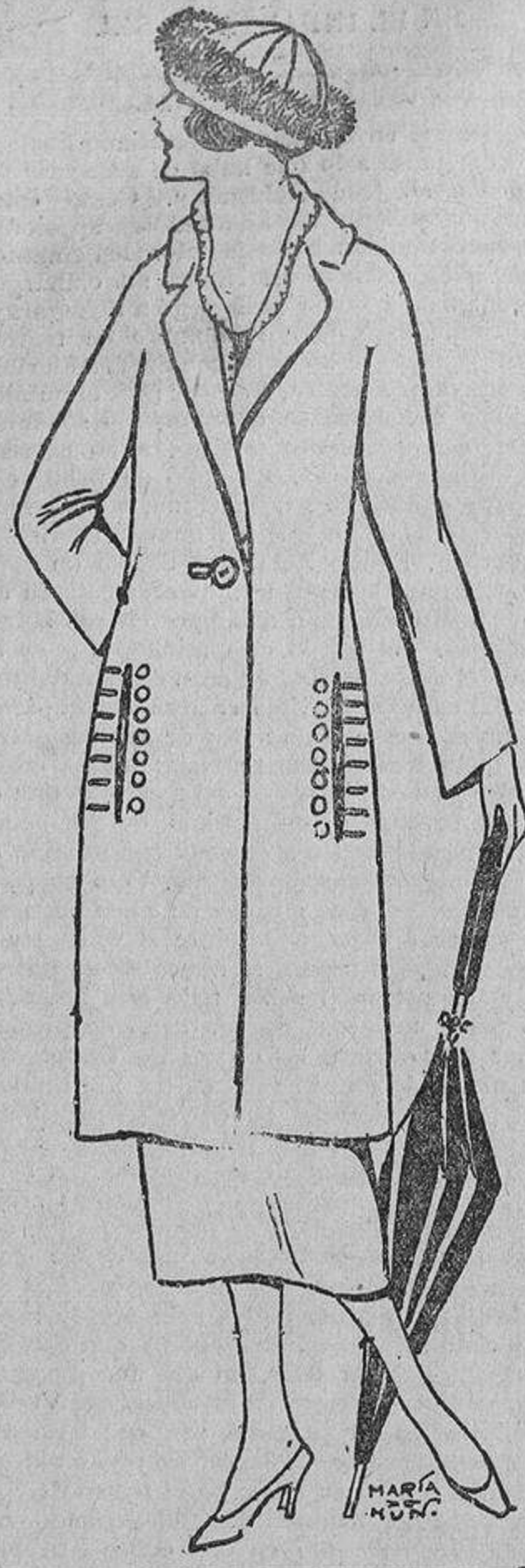
«Nuestras mujeres van desnudas», decía un moralista del año 1800, y añadía con una tolerancia sabia: «No quiero que se contrarie a las mujeres cuando sus acciones son inocentes (pero ¿y la moral?, diréis). Es el caballo de batalla de los tontos; ven la indecencia en la renovación. No les choca lo que ven; chillan por-



Para una delgada, este vestido de crespón de China azul «tennis» plisado. Banda de faya marino.



Para gran ceremonia, un vestido de caída flexible, brochado y en la cintura un «ruche» plisado del que caen unas cuentas.



Muy «callejero», este traje marino, sastré, de chaqueta larga, y con dos bolsillos con piel de cabritilla roja interiormente, botones y ojales.

que sus ojos no encuentran lo que veían ayer; felizmente sus agrias exclamaciones no conseguirán mover una sola cinta de las «toilettes» femeninas.»

No será cerrando los escotes y alargando las faldas como se consiga carcomer las alas del amor. La costumbre de contemplar escotes desnudos incita poco a poco a admirar lo que se enseña como un hermoso paisaje o un objeto de arte. Esto nos hace pensar en que casi casi la pudibundez es lo inmoral...

El arte del vestuario, como el arte, no tiene que ver nada con la moral, que después de todo es tan versátil como la moda, y se modifica a cada minuto y bajo cada latitud.

Y si hace falta una moral a esta crónica, adoptemos la de ese moralista antes citado y que meditaba en 1800 con tanta clarividencia y buen sentido sobre esta materia:

«Dejemos a nuestras mujeres que se vistan si quieren como Aspasia o se desvistan como «Las Gracias»; si permanecen esposas fieles, tiernas madres y amigas sinceras, serán siempre decentes; pero sólo la que falte a estos sentimientos será la inmoral, a mis ojos, aunque se tape con todas las mantas del Mundo.»

Lectoras, si encontráis un poco atrevido este artículo, conste que lo he traducido, aunque pasándolo por un tamiz, porque encuentro en él muchos aciertos. Podríamos añadir curiosos comentarios a varias de sus apreciaciones; pero... hoy no tengo tiempo.

MARIA DE MUNARRIZ

USE USTED PRODUCTOS

ROBERTS

EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

RESFRIOS  
TOS. GRIPE

CATARROS, ASMA  
LARINGITIS, BRONQUITIS  
CONSECUENCIAS  
DE TOS FERINA Y SARAMPION  
son combatidos con buen éxito  
por el

PULMO SERUM  
BAILLY

Remedio muy activo  
para conseguir la curación  
de las Enfermedades de las Vías respiratorias  
Empleado en los Hospitales  
Recomendado  
por la mayoría del Cuerpo Médico Francés  
Adoptado por más de 30.000 Médicos extranjeros  
MODO DE EMPLEO:  
Una cucharadita por la mañana y otra por la noche  
En todas las Farmacias



Exigase el nombre PULMO SERUM BAILLY  
15, Rue de Rome, PARIS

Agente general: J. URIACH y Compañía, Bruch, 49, BARCELONA

Ni con calzado estrecho  
mis pies no sufren jamás



Callos, durezas, sudores, tumores, hinchazones, etc., desaparecen en un cerrar y abrir de ojos con el Bathol Montry, compuesto de sales minerales, que representan la composición esencial de los famosos manantiales termales, célebres por su acción curativa.

Cuando vuestros pies están fatigados y sensibles, el Bathol Montry será un remedio inmediato, produciendo un delicioso bienestar.

Si vuestros pies sudan y despiden olor, el Bathol Montry los sanará completamente. Cierra los poros de la piel e impide el sudor.

Cuando hacéis la «toilette» de vuestros pies, la única manera de tenerlos sanos y que resistan la fatiga y de no tener nunca callos aunque se lleven los zapatos demasiado estrechos es de poner en el agua un puñadito de

BATHOL  
MONTRY



Laboratoire  
23, Av. Trudaine, PARIS.  
Depósito general en España:  
DALMAU OLIVERES,  
14, Paseo de la Industria, Barcelona.

Cura segura y pronta de la  
ANEMIA Y LA CLOROSIS  
EL LICOR  
LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no emagrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía. PARIS.

La Esmeralda. La casa que más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.—Postas, 26, plaza de la Victoria. Teléfono 54.

AVISO: EL LABORATORIO del doctor Santana se ha trasladado, por mejora de local, a la calle de San Mateo, núm. 12. Solución anticéptica, 2,50 frasco. Calmarina, 25 céntimos sello, contra el dolor de cabeza, muelas y fluxiones en general. Depósitos: Prim, 3; Preciados, 26; Puebla, 11; Arenal, 15; Victoria, 8, y en todas las farmacias.

Antes de comprar espefiticos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

25 pesetas

diarias de ganancia, personas ambos sexos, edad y condición, sin capital. Trabajo en familia. Apartado núm. 378 (Casilla 64. Sec. Exportación). Barcelona.

VERDURAS FINAS

Guisantes, 0,55 kilogramo  
Habas, 0,35 kilogramo  
Judías, 1,75 kilogramo  
Tomates, 1,10 kilogramo  
Cebollas, 0,30 kilogramo  
Alcachofas, 1 pta. docena  
Todo pedido, desde 30 kilogramos en adelante, es facturado franco de todos gastos G. V., cualquier estación  
Pago adelantado.

Victor Maurel y Compañía

Manzana, núm. 4

SEVILLA



Huevos para incubar, de gallinas de pura raza, con postura anual de 200 huevos por lo menos. Se remiten, libres de portes y embalaje, a todas las estaciones de ferrocarriles españoles. Los pedidos han de venir acompañados de su importe y a nombre del director de la Granja Emilia, PALENCIA. Huevos de Langshan, Orpington, Wyandotte, Cochinchina, Brahma, Leghorn, Favorelles, Houdon, Castellana blanca, Plymouth Rock cuca, a pesetas 12 la docena. De Castellana negra, a ptas. 10 la docena. De Plymouth Rock blanca, a ptas. 18 la docena. Cerdos de pura raza Yorkshire, hijos de animales importados de Inglaterra.

PASTILLAS del Dr. ANDREU  
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiastmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel. MADRID.

Ozonopino Ruy-Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circos, Teatros, Talleres y Casas particulares

Carretas, 37, principal

Con tristeza digo



CON ALEGRIA VEO aumentar

rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

ANIVERSARIOS  
LA EXCMA. SEÑORA

Doña Paulina Spreca y Piccolomini  
MARQUESA DE BOLAÑOS

Y SU HIJO EL SEÑOR

Don César Pérez de Guzmán y Spreca  
MARQUES DE AULENCIA

LIENCIADO EN DERECHO, CABALLERO DEL HABITO DE SANTIAGO, MAESTRANTE DE ZARAGOZA

Fallecieron respectivamente el día 14 de marzo de 1916 y el 12 de mayo de 1917  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La familia ruega a sus amigos les encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia de los PP. Jesuitas de la calle de la Flor, el 16 en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el 17 en San Jerónimo el Real, el 19 en la de la Concepción, el 20 en San Fermín de los Navarros, y el 22 en San Manuel y San Benito, serán aplicadas por el alma de dichos señores.—Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)